

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



EL SEÑOR

## DON DIEGO BALLESTEROS SAN-PEDRO

DEL COMERCIO Y JUEZ MUNICIPAL DE PARADA DE RUBIALES (SALAMANCA)

falleció en dicha villa el día 17 del corriente

a los sesenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Bonifacia García Martín; sus hijos: doña Pilar, doña Ludivina y don Florencio; hijos políticos: don José Hernández, don Nicolás Juanes y doña Martina Martín (ausentes); hermana, señorita Carmen Ballesteros (ausente); hermanos políticos: don Camilo, don Rafael, doña Catalina y doña Amalia; nietos: Tomás, Carmen, Teresina, Diego, Juanito, Florencio, Pilarina, Luisita, José Luis, Encarnita y Carmina; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones.

### LOS PROBLEMAS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Por Alvaro Olea Pimentel.

Al leer en este mismo diario la alentadora carta abierta de don Manuel Castillo, dirigida a don Manuel González Calzada, veo el esfuerzo que en Salamanca, como en Valencia—y en todas las capitales—se viene realizando para remediar con la Caridad lo que hace tiempo debiera de haber resuelto la Justicia.

¡Ladros sean estos santos hombres, que dan parte de su pan y de sus horas para remediar a los que sufren! Si en los momentos actuales faltaran, la humanidad se hallaría desamparada y a merced sólo de la deficiente organización oficial.

A todo el mundo molesta y entristece, el triste espectáculo de los verdaderamente indigentes, que esperan todos los momentos, sin esperanza de descanso, que alguna alma caritativa remedie su hambre o su frío. Mas el caso es que no se cura la llaga con tapania, ni se atiende a la indigencia con acordar "redada" de mendigos, ni con colocar carteles en que se prohíba y castigue la mendicidad.

Nuestras modernas leyes están todavía en este primer momento, del que es preciso pasar.

Ahí está el flamante Estatuto provincial, que dice en su artículo 127: "...Son obligaciones mínimas de las Diputaciones provinciales... c) Sostener de una casa de Caridad para "reclusión" de indigentes..."

No podemos dar otro alcance a la palabra "reclusión" que la que en el Diccionario oficial tiene, que es: "Encierro o prisión voluntaria o forzosa (aquí es forzosa): Situación en que uno está recluso".

La asistencia de los indigentes, no ha de consistir en recluirlles, aunque en la reclusión se les da lo preciso para que no se mueran los reclusos de hambre ni de frío.

Es más, mucho más que recluirlles como a los leprosos para que no produzcan náuseas al que los vea, ni contagio.

El Asilo—no lo llamemos ya reclusión, por hallar que la palabra es impropia—será necesario en muchos casos para los indigentes, que no tienen deberes familiares que cumplir, del mismo modo que lo son los museos para guardar las obras de arte a los que por azar de la vida se las destruyó el medio para que fueran creadas.

Más, así como en estos tiempos hay una verdadera manía en arrancar las obras de arte del sitio que fueron creadas, queriéndolas llevar un número más del catálogo o completar una colección, del mismo modo la ley, sin hacer distinciones, llama con un sólo nombre a todos los indigentes, y da para remediar la indigencia idéntico remedio... ¡la reclusión!... y un número, la gorra del indigente.

Los que hayan estado eternamente separados de los pobres, pueden llegar a creer que no hay más que una indigencia, y que los que la sufren son iguales.

El apotegma médico de que no hay enfermedades, sino enfermos, puede aplicarse aquí, diciendo que

no hay indigencia, sino indigentes, y que cada uno de ellos necesita un tratamiento para remediarla.

Deshechar una familia enviando al padre a un hospital o un asilo, la madre a la maternidad, si está en cinta, y los hijos pequeños al hospicio, me parece una solución digna de época de terremotos, incendios o inundaciones, en que los que se quedaron sin albergue han de tener casa para la próxima noche, y hay que separarlos, porque juntos no pueden estar.

La vida y la realidad se imponen y siempre habrá necesidad que no se podrá remediar con la reclusión, aunque ésta sea una jaula dorada por la caridad.

La asistencia no se ha de limitar a conservar los pobres, sino a procurar que éstos dejen de serlo; y con esta racional aspiración, claro está que el problema se complica y ha de estar encomendado a Patronatos, que estos sí que han de tener una misión "puramente" de caridad, porque en ningún código del mundo puede imponerse el amor, sino la "honestidad externa y no dañar al prójimo".

Bastante labor tendrían estos Patronatos con la misión de corregir vicios, enseñar al que no sabe a ganar su vida, y curar las enfermedades de cuerpo y voluntad de los que se desarticulan en la vida y cayeron en la indigencia, sin que, como ahora, tengan que preocuparse momento por momento de buscar medios materiales para sostener su obra, en cuyo esfuerzo se gastan las energías que debieran de emplearse en la obra de caridad, porque los bienes materiales son "de justicia", y todos, en proporción de sus haberes, están obligados a facilitarlos. ¿En qué medida? A esto no se puede contestar más que diciendo: "en la que sea necesaria", porque si no se pueden poner puertas al carro, menos al dolor y a la miseria.

De este modo, se interesaría más gente en las obras de asistencia, al ver que en ella se gastaba "su dinero", y no solamente el de las personas caritativas, porque el caso es que en muchas ocasiones—salvo excepciones—no está siempre la generosidad en proporción de los medios.

Para los que miran a "ras de tierra", hay que obligarles—si no es por convencimiento—a que atiendan al servicio público de la asistencia con la esplendidez que merece conservar y perfeccionar la mejor obra de la creación.

Debe ser la asistencia pública un servicio constante, con presupuesto flexible, con autonomía en organización y medios económicos y con la aspiración de que sostenga su vida regular sin esperar las limosnas; es decir, que lo primero que hay que atender es que el servicio en sí "sacuda su indigencia", pues sería locura encomendar el cuidado de un enfermo al que esté atacado de idéntica dolencia.

Que se acabe para siempre con

lo de "no hay presupuesto", "no hay cama", o "no hay plaza", para la regeneración moral o física del indigente, para atender a su higiene, no deben de faltar medios; y, del mismo modo que se dotan otros servicios, hay que aspirar y pedir que este no quede desatendido, y que todos los que tienen hambre coman, y los enfermos se curen, y los viciosos se enmienden. Que se fiscalicen con mano dura todos los establecimientos de asistencia, que nadie pueda ocultar su gestión, y que se castiguen cuantas simulaciones se hallen entre asistentes y asistidos, para aspirar a que el socorro al necesitado llegara a ser una verdad.

Después de que los medios materiales se busquen "coercitivamente", sin esperar al regalo ni a la herencia, todavía quedará un campo enorme a la caridad, porque "no solo de pan vive el hombre, sino de la palabra de Dios".

### Notas del Rectorado.

Traslado de orden.

Al catedrático de la Facultad de Medicina, don José Barcia Goyanes, se traslada una orden de la Dirección General, participándole que el tribunal de oposiciones a cátedras, del cual forma parte, quedará constituido en Madrid, el día 24 del mes actual.

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Derecho, se remiten las certificaciones académicas de don Julio Llerena, procedente de la Universidad de Sevilla.

A la misma autoridad académica de la de Ciencias se remiten las de don Miguel Yturralde Martuaga, procedente de la Universidad de Barcelona.

Al de la Facultad de Medicina, las de don Ladislao Ibáñez Navarro, procedente de la Universidad de Granada.

Toma de posesión.

Al decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, se comunica que don Manuel García Blanco ha tomado ya posesión de su cargo de auxiliar temporal de dicha Facultad.

Título.

Al director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila, se remite para su entrega al interesado, el título de bachiller expedido por este Rectorado, a favor de don Nicolás Gutiérrez Campo.

### Serenatas de la Tuna

Ayer continuaron nuestros alegres escolares dando las serenatas a nuestras autoridades y profesores. Visitaron a don Juan José Tapia, catedrático de la Facultad de Medicina, donde los "tunos" interpretaron algunas piezas que gustaron mucho, teniendo el señor Tapia frases de elogio para los escolares y entregándoles un donativo.

También dieron serenata al señor director del Instituto, don Cristóbal Riesco, que recibió a éstos en su domicilio, haciendo los honores de la casa sus bellísimos hijos Maruja y Juanito Riesco y la distinguida señorita Carmencita Nevado, quedando los "tunos" agradecidísimos de las atenciones que tuvieron con ellos. Además de ser obsequiados espléndidamente recibieron de manos del señor Di-

rector un donativo. La Tuna desfiló dando vivas al señor Director y a sus hijos, que tan amables estuvieron con ellos.

Visitaron a continuación, al dignísimo profesor don Policarpo Eireros, que obsequió a los tunos, acompañándole sus simpáticas y bellísimas hijas. Después de entregar al señor presidente de la Tuna un importante donativo, deseó a los tunos mucha suerte.

Hoy darán la serenata a una de sus presidentas, la señorita Casimira Muñoz-Orea.

### Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro, los siguientes libramientos: Don Francisco Alvarez, 418,63 pesetas.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Federico Gallego Martínez y Amelia García Rodríguez.

Defunciones: Saturnina Martín Díez, Carmen García Vegas, Agueda García Santos y María del Amparo Casado García.

### LOS SOCIALISTAS

Esta noche, a las siete y media, se reunirá en asamblea general, los afiliados de esta organización política y en la que serán tratados asuntos de verdadero interés, rogando a todos asistan con puntualidad.

Lea usted mañana EL ADELANTO



LA SEÑORITA

## María del Amparo Casado García

falleció en Salamanca, el día 17 de Enero de 1928

a los veintiún años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Lorenzo Casado (teniente de la Guardia civil), doña Ezequiel Gómez; hermanos: don José, Bernardino, Segismundo, María y Aurora; hermana política, doña Julia; sobrina, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 18, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

Conducción del cadáver: Hoy, 18, a las doce de la mañana.

Cas mortuoria: Paseo de Canalejas, número 68.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de S. n. Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria, Nuestra Señora del Carmen

ESPAÑA Y CUBA

## Los trofeos de la guerra colonial

Digna de la mayor alabanza es la resolución del general Primo de Rivera de devolver a Cuba los trofeos tomados por nuestras tropas en la pasada y lamentable guerra colonial. Actualmente se conservan en el Museo de Artillería, de Madrid, y entre otros, figura la célebre bandera de Céspedes, que es la primera que enarbolaron los cubanos como símbolo de independencia.

Este rasgo constituye una verdadera prueba de cordialidad y servirá, mucho mejor que tantos discursos, para estrechar lazos. Esos lazos del tópic, que con tan poco arte suelen anudarse. Pruebas de afecto, de sinceridad, eso hace falta y no palabras, palabras que se esfuman prontamente.

Si ahora hay, en efecto, en las naciones un noble propósito de establecer una era de paz duradera y sólida, es menester que las naciones no tengan resquemores ni odios. Borrar los desdichados recuerdos de pelea y trocarlos por otros trofeos más puros. En la mayoría de los casos la historia de las guerras, de las rivalidades entre pueblos, prende su origen en chispazos que no fueron apagados y se dejó correr el fuego, propagándose y pasándose de unas generaciones a otras, como las antorchas encendidas de los antiguos juegos del Destino. Olvidar. He aquí la clave para establecer la armonía. El rencor es el yunque en que se fragua constantemente el odio y con él las guerras.

Si Francia y Alemania hubieran tenido el suficiente espíritu para olvidar su enconada rivalidad, la espantosa guerra mundial no hubiera surgido. Pero en vez de suavizar asperezas, en lugar de establecer una fraternal inteligencia en-

tre ambos pueblos y estudiar tratados que las enlazaran, en una y otra el rencor palpaba con ansia de explotar. En la conciencia de las naciones estaba latente el afán de volver a cruzar sus espadas. La idea anidaba en todos, en el corazón mismo de la patria, perenne siempre, clamando su venganza. Paris, en el lugar más céntrico, en la concurrida plaza de la Concordia —¡triste nombre!— tenía los monumentos de Alsacia y Lorena, cubiertos con velos negros.

El francés no sabía olvidar. La herida sangraba sin cerrarse. Y Alemania, terca en su poderío, tampoco supo tener la cordial prueba de devolver aquellos territorios al vencido de 1870. Puede ser que si tal hubiera hecho, los franceses, al ver un día quitarse los velos de los referidos monumentos, habría lanzado un "¡Viva Alemania!" que hubiera alejado las amenazas de pelea.

En este aspecto España ha dado dos hermosas notas, penachos de su nobleza hidalga, que no deben pasar desapercibidos como marginal exponente de la cooperación española en favor de la paz. Nos referimos a esto de ahora, y a la desaparición de la ceremonia militar anual que se verificará en Madrid con motivo del 2 de Mayo. Aquella fiesta patriótica, con gran desfile militar, no podía por menos de dañar el alma francesa. Nuestra nación hizo bien en suprimirle. Actualmente se ha limitado a honrar la memoria de los muertos, depositando unas coronas en el panteón donde yacen los restos de Daoiz y Velarde y en la puerta —único resto del parque de artillería.

Debieran imitarse estos rasgos. A nada suelen conducir esos tro-

## NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

feos, sino es a mantener vivo el rencor. Y se da con frecuencia el grotesco caso de que se ostentan trofeos de tal o cual victoria, a la que después sucedió una derrota. Cañones, banderas, monumentos de celebración de una batalla ¿Qué es eso, qué significa en la historia de la humanidad? Motivos de odios. Nada más. Cuanto más hermoso, más útil, más conveniente a los intereses espirituales de las naciones, son esos otros recuerdos impercederos de triunfos obtenidos en campos de paz y con las armas de trabajo, de la ciencia o del arte. La mejor batalla, más resonante en la historia y que más laureles ha ganado a España, es el descubrimiento de América. Y a esa sí que hay que elevar monumentos, esa sí que hay que cantarla con voces de bronce.

Al recibir Cuba esas banderas que conservamos, al sentir el noble y bello gesto de España, tiene por fuerza que notar como en su corazón florece un inefable amor hacia nosotros. Y se sentirá más unidos, más cercanos a nosotros todos sus hijos, mucho más que cuando se pretende hacer por huecos discursos de sobremesa en los banquetes hispano-americanos.

Y tal entrega de trofeos debe hacerse sin ceremoniales de relumbrón sin aparato espectacular. Calladamente, lealmente, como se ejecutan las buenas acciones: con un abrazo que una a ambos pueblos en un solo deseo: la paz y la cordialidad.

ENRIQUE GAZIEL

(Prohibida la reproducción.)

TENCAS de cría, diez centímetros de largas, se venden en la Dehesa del Cristo de la Laguna, al precio de 6,50 pesetas el 100. Para entenderse, con Lino Barrado, en dicha dehesa (Aldehuela de Yeltes).

8-a-6

DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS

AZAFRANAL, 18, BAJO

Teatro Moderno

Hoy, miércoles, 18 de Enero de 1928

Reparación de HAROLD LLOYD en su creación

Venja alegría!

¿Saben ustedes que la alegría no falta donde aparece en la púa alla Harold Lloyd?

Venja alegría!

Completará el programa una bonita cinta cómica.

Teatro Liceo

Hoy se proyectarán los tercero y cuarto capítulos últimos de los

Miserables

según la obra del inmortal Victor Hugo.

Mañana por curioso programa

La corrida goyesca de Zaragoza

Simao da Veiga, El Gallo, Pablo Lalandá y Nicanor Villalta

La grandiosa Esther Ralston en

La Reina de la Moda

gran presentación y lujosísimos vestidos

Pronto:

El séptimo cielo

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

DEHESA

SE ARRIENDA LA DEHESA TITULADA SAN CRISTOBAL DE LOS MOCHUELOS, SITA EN TERMINO MUNICIPAL DE CIPERZ, DESTINADA A PASTO Y LABOR.—DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INFORMAR

D. Fernando Sánchez de la Peña

ADMINISTRADOR DE LA FINCA, EN

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

## NOTAS DE SOCIEDAD

El renard.—El renard triunfa en todas las colecciones. Le vemos adornando los abrigos de tarde y noche; no hay ninguna piel que le reemplace ni le iguale. Las imitaciones no son perfectas, y las otras pieles desmerecen al lado de sus pelos largos y finos que cantan y suavizan el rostro.

El renard blanco permite teñirse a todos los colores de moda. Se les transforma en renard arena, marrón, rubio, azul y gris. Todos son muy seductores. Para noche se le da tono pastel, combinado con el terciopelo o el lamé que se emplea para el abrigo. También se ven en las colecciones renardas rosa, tango y verde, de novedad adorable y de un brillo incomparable a la luz.

Los adornos de renard son muy importantes, por que todos los cuellos y los puños son voluminosos en esta estación, y hasta se ven abrigos con gran cuello que desciende hasta el borde de el abrigo; otros cuellos chales terminan en la cintura.

Los abrigos que lucen estas pieles suntuosas son de terciopelo inglés, la mayor parte, y algunos de terciopelo de seda. También son de raso y hasta de georgette, completamente adornada con seda y oro combinados.

Los abrigos sencillos son de lana, adornados de pieles menos frágiles, entre las que destaca el astrakán gris, última palabra de la elegancia refinada. El astrakán negro es más duro a la fisonomía.

Sobre los tejidos chinos, género inglés, que se usa sobre todo en tonos beige, se emplea el castor, y en su defecto el ratonidín, muy parecido en apariencia al castor, pero menos fuerte que él.

Este es el estilo corriente de los abrigos sencillos, que no carecen de chic y que son los que se llevan para mañana y para paseo, yendo a pie.

El topo y el petit gris, permiten también tonos de beige y arena. El topo, sobre todo, se presta a mil fantasías, por que puede teñirse del color exacto del traje tejido que acompaña, y le vemos en tonos burdeos, y marrón, principalmente.

\*\*\*

## VIAJES

—Para Cáceres, don Tomás Martínez Lobo.

Han llegado: —De Zarza la Mayor (Cáceres), nuestro querido amigo, don Antonio León Ballesteros, con su distinguida familia.

—De Almería y Sevilla, donde ha pasado unos días al lado de sus padres, nuestro querido amigo don Carlos Moreno y su distinguida señora. —De San Sebastián, la distinguida señora e hijos del inspector de Hacienda, don Matías Domenech, nuestro particular amigo, que fijan en ésta su residencia.

## FALLECIMIENTOS

A los sesenta y cinco años de edad dejó de existir en Parada de Rubiales, el prestigioso comerciante y juez municipal de dicha localidad, don Diego Ballesteros San-Pedro, que gozaba de grandes amistades en esta ciudad, causando su muerte gran sentimiento.

La conducta honrada y laboriosa del señor Ballesteros le hicieron merecedor del respeto y el cariño de sus vecinos, los que tenían en él un amigo y un decidido amparador de sus derechos.

El fallecimiento del señor Ballesteros ha causado, en Parada de Rubiales, profunda impresión.

Acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan, su viuda doña Bonifacia García Martín; hijos: doña Pilar, doña Ludivina y don Florencio; hijos políticos, don José Hernández, don Nicolás Juanes y doña Martina Martí; hermana, señorita Carmen Ballesteros; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

A los veintidós años de edad falleció ayer en esta ciudad, la bella señorita María del Amparo Casado García.

En plena juventud, cuando la vida solo tenía para ella venturas y dichas, la muerte la sorprendió, dejando sumida en el mayor dolor a sus padres.

Las virtudes que adornaban a tan caritativa señorita, la hicieron merecedora de la estimación y el cariño de todos. Reciban nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, sus desconsolados padres, don Lorenzo Casado, teniente de la guardia civil, y doña Ezequiel Gómez; hermanos: don José, don Bernardino, don Segismundo, doña María y doña Aurora; hermana política, doña Julia; sobrina, abueco y demás familia.

## NECROLOGICAS

En la parroquia de Santiago Apostol, de Alamedilla, del partido judicial de Ciudad Rodrigo, se ha celebrado una misa por el alma de la excelentísima señora marquesa, doña Soledad de Arjona.

La misa fué costeada por doña Encarnación Cardoso, en agradecimiento de las muchas atenciones que tuvo con su familia la distinguida dama.

## ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del maestro nacional jubilado de Linares de Riofrio don Enrique Felipe Santiago.

Caballero intachable, insigne pedagogo, pertenecía el señor Felipe Santiago a esa pléyade de maestros antiguos modelos de laboriosidad y de constancia, que sabían granjearse el cariño de cuantos le trataban, por la bondad de su carácter y por las excelentes dotes que mostró siempre por la enseñanza, centro de su decidida vocación.

Bien lo demostró el pueblo al ocurrir el año pasado el fallecimiento del que, con legítimo orgullo, llamaban "su maestro", y el Ayuntamiento acordó constar en acta el sentimiento de la corporación y costó los funerales del que por espacio de treinta y siete años fué su maestro querido.

Descanse en paz el distinguido amigo y antiguo suscriptor de nuestro diario, y reciban su viuda doña Inés Rodríguez; hijos: don Jesús, Conrado, Petra, Emilia, Aniano y Felipa, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

## VARIAS

Se encuentra en ésta, procedente de Norteamérica, miss Ruth Anderson, a quien acompaña otra señorita yanqui, las cuales, desde hace un año, está realizando un viaje de Turismo por España en automóvil.

Han recorrido gran número de ciudades españolas, y después de un breve viaje a Nueva York, vuelven a España, comenzando ahora su tournée por Salamanca.

De nuestra capital se muestran encantadas, especialmente de sus bellezas arquitectónicas.

—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

## El tiempo y el campo

## LA SITUACION DEL CAMPO ES EXCELENTE

Como todos los años, tenemos que salir al encuentro de pesimismo, hábilmente intencionados por unos cuantos interesados en su provecho. Una vez es una Asociación de exportadores; otra, un periódico tendencioso; otra, algún que otro particular...

Si llueve un poco, se quejan del agua; si sale el sol, se lamentan de la sequía. Se da el caso que desfiguran hasta las estadísticas para beneficiarse con el engaño.

Por lo que respecta al campo, la sementera no puede encontrarse en mejores condiciones. Las lluvias pasadas, seguidas de un sol espléndido, lo han mejorado considerablemente. La situación agrícola, en lo que respecta al porvenir, no puede ser mejor. Las nieves, seguidas de un hermoso sol, puso la tierra en excelentes condiciones. Si las aguas causaron algún daño en el campo, fué en alguna comarca suelta, y de ella, en determinadas tierras. Un daño parcial, pero casi insignificante.

## ¿Y RESPECTO AL TRIGO?

El pasado año tuvimos que demostrar con cifras que la cosecha sería excelente, ante los augurios de pesimismo que algunos lanzaron. Después, las cifras han venido a darnos la razón. Pero las estadísticas oficiales han sido hábilmente variadas, demostrando con ello que la cosecha no ha sido suficiente para el consumo nacional, haciéndose precisa la importación.

Nosotros diremos una vez más que la cosecha ha sido superior a lo que se consume, y el Gobierno, con sus estadísticas, así lo afirma.

La cosecha de 1927 en trigos suma un valor de 1.870 millones de pesetas, quieran o no quieran los pesimistas, o sea veinte millones de pesetas más que la cosecha de 1926. La cosecha media en España suele ser del valor de 1.650 millones de pesetas. ¿Quién dice que la cosecha fué mala? Para la economía de la nación y para los agricultores españoles ha sido superiormente buena.

Las últimas cotizaciones de trigos en los mercados castellanos son a 22 pesetas la fanega; la cebada, a 12,50; la avena, a 7,25, y el centeno, a 17,50. Estos precios son firmes, esperándose pocas variaciones por ahora.

En los mercados de Andalucía, el trigo semolero superior, a 54 pesetas los 100 kilos, y el candeal, a 51,25.

En Cataluña, el trigo candeal de Castilla, a 50,25 pesetas los 100 kilos.

En la Mancha, por fanegas, a 22 pesetas. En los demás mercados, precios análogos. La tasa mínima oficial es de 46,50 pesetas los 100 kilos. Desde primero de Febrero comienza el plazo de nueva tasa, que será a 47,50.

## LA SITUACION VINICOLA EN ESPAÑA

Tampoco podemos quejarnos del resultado de la cosecha fin de año pasado. Hoy dispone España de veintidós millones de hectolitros; seis millones de hectolitros más que la cosecha anterior. Las exportaciones continúan, ya que los vinos españoles son preferidos por la mayoría de los países. Los precios se mantienen bajos, y el consumidor beneficia mucho ya que por menos suma adquiere vinos mejores que el año anterior. En Castilla el precio medio viene a ser de cuatro a seis pesetas arroba, según la clase y cotizaciones análogas tienen los demás mercados de España. En la Mancha, las existencias son grandes y los precios algo más baratos que los señalados.

## EL MERCADO ACEITERO

¿Sabe el lector en cifras exactas cual fué la cosecha de aceites que también los pesimistas auguraban mal año? Pues nada menos que de cinco millones y medio de quintales, muy superior a la del año anterior que soio fué de 2.300.000 quintales.

Cosecha de aceite como la pasada se ha conocido pocas veces en España. Nosotros hubimos de anticiparnos después de recorrer las regiones olivare-

ras, que la cosecha no sería solamente buena, sino superiorísima, a pesar de que el pesimismo decía lo contrario. Nuestra afirmación se publicó por que teníamos seguridad de cuanto decíamos, y "Heraldo de Madrid" y otros periódicos, en sus páginas agrícolas, recogían lo dicho reproduciendo nuestro criterio. Tan grande ha sido la cosecha, que los precios han bajado enormemente, cotizándose hoy en Andalucía, a 18 pesetas la arroba de aceites de tres grados de acidez (lo que antes costaba cerca de 30 pesetas). En Cataluña, los 100 kilos de aceite corriente, a 226 pesetas; el superior, a 239; el fino, a 260,50, y el extra, a 278 pesetas.

A. C.

## VIDA GREMIAL

## LA FEDERACION PATRONAL Y EL SEÑOR SANCHEZ ESTEVAN

El presidente de la Federación nos ruega hagamos constar la gratitud de dicha entidad al dignísimo señor delegado de Hacienda, quien con la amabilidad que le caracteriza ha contestado al escrito publicado en las columnas de EL ADELANTO respecto a la conducta de los inspectores del Tributo con los comerciantes e industriales, a propósito de las declaraciones juradas del libro de ventas.

El señor Sánchez Estevan, ha escrito al señor Tavera diciéndole que "pueden los industriales contar con toda la benevolencia que consienta la letra de las disposiciones vigentes, mientras no se lastime el espíritu de esas mismas disposiciones. Ante errores involuntarios de forma, lo mismo la administración que la inspección, han de emplear toda la tolerancia posible para subsanarlo y orientar al contribuyente, aplicando en cambio, las energías necesarias para sancionar resistencias o abusos en donde llegasen a manifestarse."

Al publicar la Federación las palabras del señor delegado de Hacienda, tan interesantes en estas circunstancias, ruega a todos los comerciantes e industriales a que sin falta presenten en Hacienda las declaraciones juradas sobre el volumen de operaciones o ventas de 1927, cumpliendo así con sus deberes tributarios.

## DOS REUNIONES

Esta tarde, a las cuatro, celebra importante junta general la Asociación de Bares, para tratar de la elección de nueva directiva; de conocer la memoria de la directiva sobre lo actuado en 1927, etcétera.

Mañana, jueves, se reunirá también en junta general la sociedad de vinteros "La Alianza", para tratar de interesantes problemas.

Al acto han sido invitados todos los industriales que no son asociados para que conozcan lo hecho por la entidad en su favor.



presenta con esta fecha una gran exposición de ampliaciones en colores, hechas por un procedimiento moderno y un exquisito gusto artístico. Haga usted sus fotografías en la FOTOGRAFIA ALMARAZ y serán sus clientes. Haga usted un semi-estante de cualquier fotografía que usted tenga, por la pequeña cantidad de 1,50 y quedará satisfechísimo de este artístico trabajo.

## Doctor Riesco, núm. 96 (ANTES TORO)

30-a-28



Estufas "LLOYD" para petróleo, desde 35 pesetas.  
Estufas "TORTUGA", para leña o carbón, desde 32,50 pesetas.  
SALAMANDRAS  
Aparatos de alumbrado por gasolina, desde 8 ptas.  
**PEDRO GUZMAN**  
Almacén de vidrios y aparatos para saneamiento.  
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 22  
TELEFONO 197

**¡ATENCIÓN!**  
**LA GRAN PAÑERIA INGLESA**  
Liquida todos los artículos de invierno por estar terminando la temporada, a precios sumamente económicos.  
Si quieren economizarse dinero, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán un grandioso surtido.  
**RUA, NUM. 1. - SALAMANCA**

## No leas este anuncio...

No lo leas, amigo lector, porque si no vas a hacerle caso, ¿para qué lo vas a leer?

Perderías el tiempo; y el tiempo, ya lo sabes, es dinero..... Pero ten presente y no olvides que en uno de los establecimientos más importantes de calzado de esta Ciudad, la Casa EUREKA, te ofrecen artículos de la más alta calidad, a precios baratísimos.

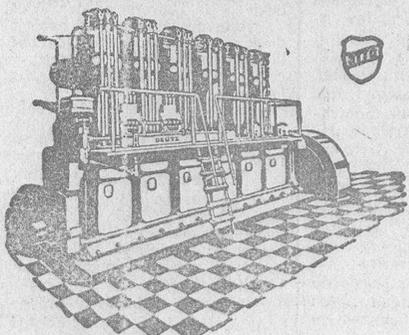
EUREKA no pide por este anuncio que le compres, solamente que veas los precios de sus escarpates.

Estamos en condiciones de venderte, por ser nuestro lema afinar; afinar y afinar, para ello contamos con nuestros gastos y ambiciones reducidos.

## No confundir LA CASA EUREKA - Zamora, 15 (frente a las Jesuitinas)

d. y. ml

## DEUTZ - DIESEL



para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.  
**MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR**  
para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

## "OTTO LEGITIMO," LTDA MADRID-VILLANUEVA, 4 APARTADO, 306

## AGRICULTORES

Se aproxima la época de emplear el **Nitrato de Sosa de Chile 15|16** de riqueza, como abono de cobertera. Antes de realizar vuestras compras consultad precios y condiciones de venta a

## HIJOS DE MIRAT SALAMANCA

en la seguridad de que resultaréis beneficiados. Disponemos de grandes existencias en los puertos de GIJON, SANTANDER y BILBAO, para envíos a vuestra comodidad y en nuestra fábrica de SALAMANCA

FIGURAS DE LA HORA

Un revolucionario conservador.

Hay un "cliché" periodístico que acompaña irremisiblemente en los sueltos necrológicos a todas las personalidades relativamente longevas. No hay una de éstas que, al morir, no sea la última de una generación, de una promoción, de un período o de un estilo de vida. Con ellas, dice el panegirista ritual, desaparece la última figura de la generación o de la modalidad, en que se hizo notorio. Esto mismo se ha dicho, imprudentemente, de Sinesio Delgado, que no era el único superviviente de la "vieja guardia" del "Madrid Cómico", porque todavía existían Pérez Zúñiga, el dibujante Cilla y el que debe ser decano de aquella patrulla literaria: Jackson Veyán. Pero esta equivocación, carece de importancia. Lo verdaderamente interesante, es que Sinesio Delgado no sólo no era el último ejemplar de una especie literaria, sino el primero de otra, que él precisamente inició. Hasta Sinesio Delgado, el de autor dramático era uno de los "modos de vivir, que no dan para vivir", una deleitosa manera de pasar el rato para los rentistas, fabricantes, médicos o tenderos, que, además, eran escritores. Una ocupación disonante y aleatoria para los héroes, que se obstinaban en vivir sin más base que la aplicación de su ingenio a la confección de versos o prosa dialogada. Es decir: el "diletantismo" y el romántico. Los primeros podían llegar a ministros y presidentes del Consejo. Martínez de la Rosa, Adelardo López de Ayala. Los segundos estaban obligados a hacer de su vida una alternativa de miserias y risas, de buen humor en la mesa del café y de tragedias sordidas en el hogar, y a ser enterrados de caridad. Esta división alcanzaba a poetas, periodistas y dramaturgos. Realmente, no había razón para que Nicolás María Rivero se sentara en la presidencia del Congreso, habiendo salido de una redacción progresista, como Carlos Rubio, que escribía editoriales en "La Iberia", que originaban crisis y conato de revolución, ideaba y redactaba programas para que otros gobernarán con ellos, y después de pedir limosna en Londres, se moría literalmente de hambre. No había razón. Como no fuese a que el uno había nacido para hornos, y el otro para cigarra, según la fraseología de la época. Aunque la verdad era otra: que los escritores llamados puros, temían aún la superstición de creer ilícitas las monedas ganadas por un soneto o un drama en tres actos. Obtener la gloria, bueno. Guíterre de Cetina logró la inmortalidad, con sólo un madrigal. Pero vivir en casa propia, ostentar coche y hasta comer a diario por hacer un periódico para que los progresistas derribaran a tiros o persuasivamente, a la Unión Liberal, era una inmoralidad. La diaria pitanza podía obtenerse, si el "fondo" daba en el blanco, gracias a un destilado de seis mil reales en Ultramar o Fomento. También esta solución tenía antecedentes gloriosos. Cervantes, malvivió; no por lo que le produjeron el "Quijote", las "Novelas ejemplares" o los entremeses, sino por su cargo de recaudador de contribuciones y la liberalidad del conde de Lemos. Esta aspiración a la gloria y esta repulsión por la pecunia perdueña en la literatura española. Pero hay un sector de ella, que rompió, gustoso, la tradición a impulsos de la Iniciativa de Sinesio Delgado, al fundar la Sociedad de Autores. Si esta hubiese existido cuando se estrenó el "Tenorio", Zorrilla, en vez de empeñar la corona de plata, anticipo de la inmortalidad, habría rivalizado con Muñoz Seca, al cobrar las liquidaciones en la ventanilla de la Sociedad. La fundación de la Sociedad de Autores, supuso algo más que la liberación económica del comediógrafo. Fue el primer golpe mortal asestado a la mesa del café, como institución nacional. No es que disolviese las tertulias. Pero las privó de sus características. Comprados los archivos musicales a los editores, y rescatados los libretistas de las manos rapaces de sus usureros, una tertulia de autores no se diferenciaba de otra de corredores de alhajas. Se cegaron las fuentes que manaban inagotablemente chistes, se acabaron las redondillas y quintillas, trazadas al desgaire sobre el mármol, se frunció en actitud meditativa las frentes hasta entonces multiparras... Los chistes valían dinero; los versos podían ser monólogos o diálogos teatrales; el pensamiento feliz, que se desparramaba sobre las mesas y desembocaba en los almanaques de pared, sin devengar derechos, debía quedar inédito por temor al plagio accechante. Andando el tiempo, un epigrama, de los mil que improvisaba Gramés, frente a un acreedor, val-

dría miles y miles de pesetas, sin más que añadirle unas corcheas y que lo cantara una desiertora del fogón o lo rascase en su violín destartado un ciego mendicante. ¿Cómo iba a desfilarse tal tesoro en un brindis, en una réplica, en una inyectiva cauterizante? Sería tanto, como pedir a un arquitecto que dibujase un plano de un edificio sacado a concurso, ante un grupo de delineantes. Sinesio Delgado, fué, pues, un revolucionario conservador. Libro y ganó una batalla por la propiedad intelectual, la propiedad más auténtica y menos protegida. Luego, el azahar ha creado las fortunas injustas y "los nuevos ricos" del trimestre, y la costumbre ha permitido la existencia de los rateros del ingenio ajeno. Pero a Sinesio Delgado se le debían dos cosas, igualmente benéficas: la desaparición del autor cómico, que no lograba vivir de sus obras pero contribuía al enriquecimiento del prestamista que se las enajenaba, y la desaparición de esa fauna literaria que había hecho del café biblioteca, musa y nutriz.

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio especial).

LETRAS SALMANTINAS SILUETA CHARRA

Al amigo Domingo Fonseca. Jinete en corcel bizarro de altos remos trotadores allá va el apuesto charro de Espino de los Doctores. Mintió quién la tradición auguró que se moría, aún vive en aquel rincón de la apartada alquería. Tuesta el sol de Extremadura, curte el aire de Castilla, siempre la misma escultura —cinto, calzón y gorrilla— Recio estruonó de otros años de más viril corazón, ni le acucia la ambición ni le rinden desengaños. Que en su frente imagen franca del alma que dentro habita, lleva la leyenda escrita de esta vieja Salamanca. Tierra de austeras llanuras y de castas soledades, marco heroico de aventuras de añejas comunidades. Al trotar de su corcel que de tal peso se ufana, con el cetro por dosel de la estepa castellana. Si en el lejano confín entiende el Sol su cayada, antojárase la espada de un antiguo paladín. Hermana en su corazón el recio temple de antaño con la noble aspiración y altos ahelos de hogaño. Y del rey al campesino de más humilde cabana ¿quién no conoce en España al viejo charro de Espino?

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Una merienda. Habiendo quedado sobrannte, después del reparto del aguinaldo del Centro Obrero de Damas, un pavo y algunos otros comestibles, como galletas, arroz y algunas botellas de vino, la directiva regaló todo ello a los individuos que componen el orfeón del Centro, para una merienda, que tuvo lugar días pasados y a la que concurren todos los orfeonistas. La merienda fue servida por un acreditado establecimiento de la ciudad y durante ella reinó la más sana alegría, cantándose, al final, algunas canciones del repertorio del orfeón, dándose vivas al Centro y a las señoras que tan desinteresadamente laboran en pro de la cultura del obrero.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones HIPOFOSFITOS SALUD

En el Monte de Piedad, de San Sebastián, hay empuñada una camisa de un rey

Como en toda España, el Monte de Piedad de San Sebastián ha comenzado a devolver a los propietarios de prendas de vestir empuñadas en menos de veinticinco pesetas, los lotes que llevaron a cambio de la satisfacción de una necesidad. Ha sido y es un espectáculo verdaderamente triste ver como acudian a las oficinas del Monte de Piedad las gentes humildes, llenas de alegría por rescatar unas prendas que creían perdidas o que esperaban tardar en recuperar. Con amor y emoción recogían unas pobres mujeres aquellos modestos trapitos que fueron tal vez en momentos de necesidad, una medicina, una comida, una habitación donde librarse del frío. Sabe Dios solamente las infinitas tragedias que encerraban los almacenes del Monte de Piedad, en los envoltorios de los lotes de prendas pignoradas. Nosotros hemos visto aquellas naves inmensas donde se juntan las ropas, los muebles, los colchones y los más diversos objetos. Junto a la sillera modesta que responde a un pequeño préstamo, están los muebles suntuosos, los pianos lujosos, la pianola, bicicletas, gramófonos, armarios, despachos. Un bazar enorme formado con todas las tristezas de la necesidad. Pero junto a todas esas cosas que allí se guardan y que tan penosa impresión producen a quienes las ven, tuvimos ocasión de contemplar una curiosa. En el Monte de Piedad de San Sebastián existe empuñada una camisa de un rey extranjero. El soberano español en una visita que hizo a la Caja de Ahorros tuvo ocasión de ver la camisa pignorada y de conocer la curiosa historia. Fue hace años. En Santander se había inundado una fábrica de camisas, que aspiraba a poner en sus miembros y etiquetas el título de proveedora de alguna Real Casa. Y aprovechó la estancia de un monarca extranjero que allí se detuvo breve tiempo, y dispuso que la primera camisa confeccionada en la nueva fábrica se destinara a dicho rey. Así se hizo en efecto, haciéndose una magnífica camisa planchada que se metió en un estuche lujoso de terciopelo morado con una franja de los colores nacionales del país del monarca en cuestión. Uno de los empleados de la fábrica que había de hacer un viaje a San Sebastián para seguir luego al extranjero, tomó la camisa para llevarla a la corte del soberano susodicho a fin de que pudiera entregarse en persona. En San Sebastián le acometió una mala tentación. El Gran Casino estaba abierto y su sala de juego era un brillante escaparate de mujeres bellas. La bolita de la ruleta ejercía una atracción misteriosa y fascinante. El camiserero arriesgó primero unas pesetas modestas. Luego unos billetes; después otros; más tarde todos los que tenía. Publicó un anuncio en los periódicos diciendo que había perdido la cartera y reclamó dinero a la fábrica que creyendo en el extravío se apresuró a enviárselo. Pero el empleado se hallaba ya bajo los efectos de la fiebre del juego. Volvió al casino y volvió a quedarse sin un centimo. Como no era cosa de repetir la pérdida, apeló al procedimiento de empeñar sus alhajas primero y sus ropas después. Todo lo que le daban en el Monte iba a parar a la sima gorgorita de la ruleta. Un buen día le despidieron del hotel y se encontró sin tener que comer y sin que le quedara otra cosa de sus maletas antes bien repletas, que la famosa camisa que había sido fabricada para un rey. La necesidad obligaba y el viajante tomó una resolución heroica. Cogió la camisa y la llevó a la ventanilla de pignoraciones. Vió el empleado que en la camisa estaban bordadas la corona y la cifra del rey. Pero el empleado no vaciló. Se trataba de una prenda que respondía y pagó cuatro pesetas de empeño. Transcurrido el tiempo sin que se rescatara la camisa, al prepararse los lotes para la venta la dirección del Monte advirtió por el estuche lujoso de lo que se trataba y la Caja de Ahorros acordó que como curiosidad y recuerdo quedara la prenda en la casa. Y allí está guardada en el almacén y codiciándose a diario con las ropas humildes de las gentes modestas, la camisa que era para un soberano.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

OBSERVACIONES LOS SECRETARIADOS SOCIALES

Los Secretariados sociales han nacido en Francia y en dicho país adquieren hoy rápido desarrollo. En algunas capitales francesas hay Secretariados que se dedican a enseñar la administración de las Cajas de Ahorros u oficinas de colocación, en otras poblaciones organizan cursos de estudios profesionales; en otras, fundan Cajas o Sindicatos rurales, y en algunas emprenden encuestas sobre diferentes problemas económicos, democráticos o financieros. Desde la fecha de su fundación, 1919, el Secretariado social de París ha respondido a cerca de tres mil preguntas o consultas de orden jurídico, documental o práctico, y los de las demás ciudades francesas en las que existen estos organismos, la labor de ellos no ha sido inferior, habiéndose llegado a la Federación de los cuarenta Secretariados que existen hoy en la vecina República. Sin la competencia, no hay obra social fecunda; sin la inspiración doctrinal, naufragan los mejores deseos; de aquí que en la obra lenta, tenaz y perseverante que se exige para ir edificando la "ciudad cristiana", los Secretariados sociales suministran no sólo los materiales y elementos precisos, sino la luz y la inspiración del Evangelio y de la iglesia y los principios de caridad y de justicia en que debe orientarse toda obra de regeneración o reconstitución social. Son hoy una institución insustituible, muy necesaria entre nosotros. Hagamos votos por su pronta fundación y por su arraigo en nuestra patria. A.

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas Sociedad de Salchicheros de Salamanca Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

EL ROBO DE AYER

El kiosco de Rafael Barazal, desvalijado.

DES APARICION DE UNA CAJA DE CAUDALES CON 450 PESETAS Y DECIMOS DE LOTERIA.—SE ENCUENTRA LA CAJA PERO NO EL DINERO, Y SE DETIENE AL AUTOR DE OTRO ROBO

En el espacio de pocos días se han cometido en Salamanca dos robos. Uno, en la calle de Meléndez, número 6, del que ya dimos cuenta el día de su acaecimiento, y otro, en el día de ayer, derivándose de las indagaciones practicadas, el autor o autores de este último, la detención del que lo fué en la calle de Meléndez, y la cual ha sido debida al hábil interrogatorio a que fué sometido el conocido Ramón Olivares de San Gregorio (alias) El Bata, por el culto y competentísimo comisario de Policía, don Nicolás Carrera. Ahora vamos a referir detalladamente y conforme a las informaciones oficiales que recibimos, el robo del kiosco de Rafael Barazal. Este, a las nueve de la mañana se presentó en la Comisaría de Policía, denunciando que en su puesto de periódicos de la Escalinata de Pintos, frente al Banco Hispano-Americano, al ir a abrirlo, lo encontró abierto, y alarmado penetró rápidamente en él, notando la falta de una caja de caudales que contenía 450 pesetas en billetes del Banco de España y diferentes clases de moneda, mas seis o siete medios billetes de la Lotería, cuyo sorteo se verificará el próximo día 21, todos de la serie tercera, sin que pueda precisar el número. Añadió, que la caja de caudales era de unos veinte centímetros de longitud por otros veinte de ancho. A los pocos momentos de formulada esta denuncia por el perjudicado, se presentó también en el mismo centro el guardia municipal Ramón Granada González, manifestando que sobre las siete y quince minutos de la mañana, hallándose de servicio en las proximidades del Mercado, le avisó el barrendero del Ayuntamiento, Jacinto Blanco, para que se trasladase al puesto de periódicos de Barazal, que se encontraba abierto y con la puerta forzada. El guardia Granada González se presentó en el lugar donde fué requerido comprobando que la puerta estaba violentada y en aquel punto permaneció hasta que llegó otro compañero suyo. Agregó también, que frente al arco de Toro había encontrado unas tenazas de cocina con las que suponía que el ladrón o ladrones debieron desmenujar la puerta del kiosco. El declarante hizo entrega en la Comisaría de las tenazas. El distinguido comisario, señor Carrera, inmediatamente ordenó que se verificase una inspección ocular, encomendando este servicio al agente don Victoriano Iglesias, quien cumplimentándolo observó que las puertas del kiosco habían sido violentadas y existían manifiestas señales en la madera de que habían sido apalancadas, creyendo que esto debió realizarse con unas tenazas. A las diez y media de la mañana, se presentó también en la Comisaría una mujer, llamada Francisca Martín Sánchez, habitante en la calle del Clavel, entregando una caja de caudales que había encontrado a las siete de la mañana en referida calle, frente a una obra en construcción y que estaba depositada en la acera y abierta. Inmediatamente se procedió a investigar el contenido de la caja de caudales, encontrando cinco decimos correspondientes al número 1.877, otros cinco, del 31.807; otros cinco, del 36.781; otros cinco, del 36.842; otros cinco, del 38.313; otros cinco, del 28.051; otros cinco, del 33.816, y otros cinco, del 32.216. Todos corresponden a la serie tercera y son del sorteo que tendrá lugar el día 21 del mes actual. Prosiguiendo las diligencias, el señor comisario ordenó a los agentes don Gaspar Díaz y don Rafael Sosa, que procedieran a la detención de muchachos que considerasen sospechosos o que pudieran dilucidar algo con sus declaraciones para el descubrimiento de este suceso. Al mismo tiempo, y personalmente, el señor Carrera practicó también tan oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención del Olivares, que se declaró, después de un interrogatorio muy oportuno, autor del robo de la calle de Meléndez. Por la Comisaría comparecieron, conducidos por los agentes antedichos, quince o veinte muchachos, pero sus declaraciones no aportaron ninguna luz al esclarecimiento del hecho que se perseguía. El señor Carrera, por la declaración de uno de los muchachos a quien él personalmente detuvo, recibió la confidencia de que Olivares se encontraba en una zapatería de la calle de San Pablo, propiedad de Ceferino Mena, y enseguida ordenó a los agentes señores Díaz y Sosa, que practicasen su detención. A los pocos momentos habían practicado este servicio, presentando los antedichos agentes a Ramón Olivares de San Gregorio (a) El Bata. Al comparecer éste ante el comisario, después de grandes esfuerzos de inteligencia y de tacto, consiguió el señor Carrera que el Olivares prestase la siguiente declaración, en la que el declarante se confesó autor del robo cometido hace unos días en la casa número 6 de la calle de Meléndez. Dijo éste, que el día 8 de los corrientes, en ocasión de encontrarse abierta la puerta de la casa número 6 de la calle de Meléndez, que como se sabe habita la respetable señora doña Josefa Martín de Guerra, penetró en una habitación y abriendo un armario con la llave que tenía puesta, halló dentro de una caja de cartón la cantidad de 475 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de cinco pesetas junto a la caja un reloj de oro de pulsera, de señora, apoderándose de la cantidad y del reloj. Agregó, que encontrándose dicho día en la Plaza Mayor, acompañado de Isidro Caballero (a) El Fati, al ir a cometer ese robo, le dijo: "Espérame a la salida del café que voy a hacer dinero". Y, efectivamente, Olivares se marchó a "trabajar". Al poco tiempo regresó éste, contándole al Fati lo que había hecho. Ambos se pusieron de acuerdo para marchar de Salamanca al día siguiente en el tren, como efectivamente lo verificaron, quedando también conforme en que el dinero que había sustraído era para los dos por partes iguales. Y en el acto entregó a Isidro treinta y dos pesetas. Terminada esta declaración, se procedió a registrar al Olivares, encontrándose 176 pesetas en monedas en plata y billetes de Banco, y el reloj de pulsera. El comisario señor Carrera, con las diligencias practicadas, envió a Olivares al Juzgado de instrucción, pasando luego a la cárcel. Se están practicando activas averiguaciones para el descubrimiento del robo efectuado en el kiosco de Rafael Barazal, esperando que dada la competencia del señor Carrera, muy pronto será descubierto el autor o autores del hecho. Y con ello se brillantará notablemente la buena reputación de que goza el Cuerpo de Policía de Salamanca.

Hablando con el señor Gobernador civil

Ayer nos manifestó el Gobernador civil, que para aliviar la situación de la mujer que en Cabeza del Caballo hace unos días había dado a luz tres niños, por su cuenta entregó a don José Martín, depositario del Ayuntamiento de referido pueblo, la cantidad de cincuenta pesetas y 100 por parte de la Junta de protección a la infancia. También nos manifestó que había sido detenido y entregado al Juzgado, el presunto autor de la reciente agresión en Valverde de Valdelacasa, al inspector provincial de Sanidad, señor De Prada y al médico titular de aquel pueblo. La conversación recayó, seguidamente, sobre los desempeños que se están efectuando en el Monte de Piedad. Nos dijo el señor Diez del Corral, que todos los días pasaba en aquel benéfico establecimiento de cuatro a seis de la tarde, obteniendo impresiones muy profundas de cariño de la mayor parte de las personas que han resultado favorecidas por la fraternal y humanitaria obra que ha realizado el Gobierno, liberando todos los préstamos de ropas, menores de 25 pesetas. Son muchísimas las personas que se me acercan enternecidas, para manifestarme su gratitud al Gobierno. Y también son bastantes las que me envían cartas, testimoniando igual sentimiento. Asimismo, nos expresó el señor Diez del Corral, que una mujer llamada María Cruz Muñoz, hace unos días, le pidió un billete de caridad para ella y su marido, Raimundo Sánchez, con objeto de marchar a Haro y todavía no se ha presentado a recogerlo, no pudiendo enviarlo a su domicilio por ignorarlo, por lo cual debe venir al Gobierno civil a por él porque si no se pierde su validez. Sobre la crisis de trabajo, nos manifestó que había hablado con don Vicente Andrés, presidente de la sociedad patronal del Ramo de construcción, encareciéndole que no se admitieran al trabajo los obreros que no estuvieran empadronados en Salamanca. A esto contestó el señor Andrés, que así se hacía, pues los primeros siempre eran los de Salamanca. Don Andrés, que así se hacía, pues los primeros siempre eran los de Salamanca. Terminó diciéndonos el señor Diez del Corral, que había impuesto la multa de 25 pesetas a una mujer que entró con un niño en Bretón, hallándose dispuesto a que esto no se repita, porque si se consiente multará a las empresas. También dijo que no pueden ser admitidos los menores de catorce años, si no van con sus padres y familiares inmediatos, siendo los agentes de su autoridad a los que corresponde apreciar la edad. Tampoco consentirá que entren en los bailes los menores de diez y seis años, de ambos sexos. Finalmente, nos manifestó, que los Ayuntamientos de La Redonda, Barbadiño, Tejares, Endrinal, Coca, Buenavista, Castraz y El Cerro, contribuirían a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

# Las procesiones de Semana Santa

ARTISTICA Y NOTABLE GUIA

En honor a la sinceridad, debemos afirmar que el fomento que desde el año 26 se está realizando para que las procesiones de la Semana de Pasión respondan a la grandiosidad artística de nuestra ciudad, se debe en absoluto a la Asociación de Comerciantes, en primer término, y a la vez, al gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral, como presidente de la Junta de Iniciativas.

Coincidiendo con la constitución de esta entidad, la Asociación Patronal de Comerciantes, que en aquella sazón presidía don José Manuel Llorente, celebró diversas reuniones para tratar del deber imperativo que existía por parte del comercio e industria salmantinos de procurar a todo trance el desarrollo de estas procesiones, correspondiendo con ello a dos sentimientos: uno, el cristianismo que caracteriza a Salamanca, y otro, el de la necesidad de procurar el fomento de las festividades religiosas de la Semana Santa, con objeto de atraer a la ciudad al mayor número de habitantes de la provincia, que habían comenzado desde hace algunos años en esos días su exodo a ciudades próximas, en las que las procesiones son brillantes y atraentes de forasteros.

Entonces, para iniciar ese fomento, la mencionada Asociación de Patronos Comerciantes, cuantas disponibilidades tenía, que no eran escasas, por un voto de confianza, acordó ponerlas todas a disposición de su Junta de gobierno, al fin antedicho.

Se constituyó la Cofradía del Cristo de la Agonía, y coexistiendo con este acuerdo, su presidente, Sr. Llorente, llevó la iniciativa de la Sociedad que representaba a la Junta administrativa. En ella se encontró un ambiente entusiasta y propicio para cooperar a la actuación de los comerciantes.

La idea se puso en marcha, cristalizó en la realidad, y la primera manifestación de fomento de las procesiones se realizó en el mes de Abril del año 26.

Indudablemente que esa manifestación fue solemnisma, pues podemos aseverar, sin cometer ninguna exageración, que la más brillante de las procesiones que aquel año desfiló por nuestras calles fue la organizada y constituida por los comerciantes e industriales.

Desde aquella fecha se ha venido laborando intensamente, siempre con el aliento del gobernador civil, Sr. Díez del Corral, por que el movimiento inicial no quedase en suspenso. Y este año, desde hace dos meses, el señor Díez del Corral ha reunido en su despacho, para tratar de las procesiones, a los presidentes de todas las Cofradías que forman en la Semana Santa.

Para que el resultado de esas reuniones fuera inmediato y eficaz, nuestro querido amigo el activismo e inteligente comerciante de esta plaza don Ricardo Lobato, en un buen día, conferenció con el gobernador civil, informándole de propósitos y proyectos. Uno de ellos, el de la confección de una guía a imitación de otras, y hasta podemos decir, más artística, que pregonan en otras capitales la brillantez de sus fiestas.

La idea fue aceptada por el señor Díez del Corral, y rápidamente el señor Lobato procuró que plasmase en la realidad.

Hoy la guía es ya un hecho, y del formato de la misma, el Sr. Lobato, acompañado de amigos suyos de la Patronal de Comerciantes, ha dado cuenta recientemente al ilustrísimo prelado de esta diócesis, doctor Frutos Valiente, y al gobernador civil.

En síntesis, podemos decir de la misma que es lo mejor que en ese respecto se ha publicado o editado en Salamanca desde hace mucho tiempo. Es verdaderamente artística, y hará honor a su autor, el Sr. Lobato, y a

cuantas Cofradías y entidades cooperan a su publicación.

Ayer, y con objeto de dar una impresión a los lectores de este notable trabajo, visitamos al Sr. Lobato en su taller, y con la exquisitez de carácter y la ahiabilidad de su trato, el señor Lobato definió a nuestros deseos, lo que él en aquel momento podía darnos a conocer.

Vimos el formato, que, repetimos, es preciosísimo.

En la portada se destaca un admirable dibujo de noche, de Salamanca, vista desde el Puente Nuevo. Lleva una artística cabeza con incrustaciones de nazarenos, y a derecha e izquierda de la portada campean los escudos de España y de Salamanca. Este dibujo es obra del laureado y aiamado artista salmantino Sr. Mucientes.

En la primera hoja figurará un artículo original de nuestro sabio y elocuente prelado. Sigue a ésta una doble plana con los monumentos más artísticos de la ciudad, y esta página estará avalada con un artículo del padre Getino, cronista de Salamanca.

Sigue otra página con los emblemas de las Cofradías de Salamanca, y la brillantez de otro artículo del ilustre escritor don José Artero, canónigo de esta catedral, sobre el historial de las Cofradías.

A continuación siguen los pasos de la Cofradía de Jesús Rescatado y de Jesús Nazareno, con notas gráficas de los pasos, y fotografías artísticas, todas ellas originales del afamado fotógrafo don Venancio Gombau.

Prosigue un dibujo de Mucientes, que representa una visión de la procesion del Santo Cristo de la Agonía desfilando por la Plaza Mayor. Esta página contendrá unos preciosos versos del ilustre literato Sr. Blanco Belmonte. También figura un dibujo bicolor hermosísimo, original de Mucientes, de la Cofradía del Nazareno, avalada con unas cuartillas del gran literato Sr. Polo Benito, deán de la catedral de Toledo.

Siguen fotografías de la Cofradía de la Flagelación, de la Vera Cruz, de la Dolorosa, con un artículo del ilustre literato don Antonio García Boiza.

A continuación, fotografías de la Cofradía del Santo Sepulcro, y un dibujo precioso de Mucientes, de la Soledad, con un artículo del gran orador y excelente literato don Tomás Redondo, canónigo de esta catedral, y unos versos del inspirado y tierno poeta don Cándido Rodríguez Pinilla.

Figura un dibujo de Mucientes, de la Soledad desfilando por San Martín y la calle de la Rúa.

A continuación viene la procesion del domingo de Resurrección, con notas gráficas. Después unas páginas comprensivas de todos los cultos de la Semana Santa y el horario e itinerario de las procesiones, y últimamente, una página dedicada al turismo, con fotografías con los trajes típicos y unas vistas de las riberas, todas avaladas con un artículo del culto escritor don Andrés Pérez Cardenal.

El folleto, que decimos será una preciosa obra de arte, constará de 80 páginas en papel "couche", y la edición se publicará el día 1 de Marzo.

Además de esto, se colocarán unos carteles murales, originales de don José Manuel González Ubierna, cuya firme reputación como artista está garantizada por una sólida reputación, ya consagrada por los premios que ha obtenido el Sr. Ubierna.

Todo esto es de advertir se hace bajo la tutela paternal de la Junta de Iniciativas, contando con el apoyo del Ayuntamiento, que ve con simpatía la idea, a la que se espera, por el señor Lobato y por todo el comercio e industria de Salamanca, que la preste su calor la Diputación provincial, la Sección del Turismo y otras entidades,

para confirmar con sus hechos que la aspiración constante de las mismas es el mayor esplendor y apogeo de la ciudad de Salamanca.

Se editarán de esta guía 4.000 ejemplares, y para su mayor éxito, la Patronal de Comerciantes, dirigirá una cariñosa circular a todos sus asociados y al comercio en general y a la industria, rogando le presten su apoyo con sus anuncios, a fin de que el costo resulte más económico.

Se ha calculado que el importe de la edición tal vez exceda de 4.000 pesetas.

Particularmente sabemos que la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía, cuyo engrosamiento es cada vez mayor, entrando en ella también los dependientes de comercio, y cuyo hecho demuestra la perfecta armonía y solidaridad que siempre debe existir entre comerciantes y auxiliares de comercio, que a la postre el día de mañana se convertirán también en comerciantes patronos, para dar mayor realce a la procesion, ha admitido este año hermanos de carga, a los que uniforma por su cuenta, yendo vestidos lo mismo que los cofrades de número.

En una palabra, y para terminar, porque frecuentemente volveremos a hablar de estas procesiones, hemos de hacer constar que lo mismo el gobernador civil que el prelado de la diócesis, la Junta de Iniciativas y la Patronal de Comerciantes e Industriales, merecen gratitud perdurable de la ciudad por los esfuerzos verdaderamente inauditos que realizan para movilizar y romper la frialdad que en muchas ocasiones envuelve a la ciudad en los asuntos que más le interesan, y muy especialmente tenemos que dar nuestra enhorabuena y nuestra felicitación cordialísima al simpático amigo Ricardo Lobato, nervio y actividad del fomento de las procesiones de Semana Santa en Salamanca.

## El día en la Audiencia

POR LO VISTO, NO HIZO NADA

Ante la Audiencia compareció ayer el vecino de Villaseco de los Gamitos, Julián Sánchez Calles, para ser juzgado por el hecho que pasamos a relatar.

En un día, que no ha podido precisarse, del mes de Octubre de 1925, el procesado citado, saltando la pared del corral de Baltasar Sánchez, y de éste, escalando la pared del corral de Ignacio Sanchón, que comunica con la casa habitada por éste, con la que forma un solo todo, y con ánimo de sustraer lo que hubiera en el cajón del comercio que el Ignacio tiene en dicho edificio, trató de introducirse en la casa, no consiguiendo su propósito por encontrar la puerta de la casa que comunica con el corral completamente cerrada.

El procesado nació el 20 de Enero de 1903.

El abogado fiscal Sr. Basarán acusó al Julián, considerándole autor de un delito de robo en grado de tentativa, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años en la fecha de autos, y pidió que se le condenase a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Negó el defensor, Sr. González, la existencia del hecho y la participación en el mismo del procesado, solicitando por tanto, su absolución, con las costas de oficio.

Después de informar las partes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia, y como, por lo visto, no se justificó cumplidamente la culpabilidad del procesado, fué absuelto, y puesto inmediatamente en libertad, porque se hallaba constituido en prisión provisional.

## CAIDA INTENCIONAL Y DESGRACIADA

Se celebró también ayer el juicio oral de la causa motivada por el hecho siguiente:

Encontrándose en las afueras del pueblo de Robleda, Vicente Sánchez Gutiérrez, tapando con piedras una regatera que iba a un estercolero, saltó el vecino José Mateo Roldán, pro-

cesado en esta causa, y dirigiéndose al Vicente, le increpó por lo que hacía, y agarrándose ambos, el José dió un empujón al dicho Vicente, tirándole al suelo, sufriendo, por consecuencia de la caída, la rotura del dedo anular de la mano izquierda, de cuya lesión tardó en curar cincuenta y un días, los cuales estuvo impedido para trabajar, y necesitando asistencia médica, quedándole el defecto de limitarle en parte los movimientos de aprehensión con dicha mano, pudiendo dedicarse, a pesar del defecto dicho, a sus habituales ocupaciones, habiendo ocurrido los hechos relatados en la mañana del 2 de Junio de 1927.

Provisionalmente, el abogado fiscal Sr. Basarán acusaba al procesado como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y pedía que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 255 pesetas al perjudicado; pero en el juicio oral se acreditó que la curación debió obtenerla Vicente antes de los treinta días, en vista de lo cual, el representante de la ley, en definitiva, consideró que José Mateo sólo era responsable de un delito de lesiones menos graves, y que únicamente debía ser condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor, Sr. González, que el procesado no era autor de delito, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones, y la vista quedó concluida para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LDO. SALVADERA

## Oposiciones a Ferrocarriles

PROXIMAS CONVOCATORIAS. MUCHAS PLAZAS

Preparación completa dirigida por DON AGUSTO BIENZOBAS

Inspector de Tráfico de la Compañía M. C. P.

ACADEMIA LICEO SÁLMANINO

Meléndez, 33.—Salamanca. 18 y 20 E.

## Las serenatas de "Juventud",

En esta semana, después de terminar los ensayos de las nuevas obras montadas por el director de la Agrupación, don Luis González, reanudarán los simpáticos muchachos que componen la Agrupación musical "Juventud" sus serenatas.

Verdaderamente es digna de los más entusiastas elogios la labor que van realizando los "juveniles". Cada día desean contar en su repertorio con obras nuevas, para ofrecerlas al público salmantino.

Los primeros conciertos que darán, serán en los cafés, a una hora en que éstos estén más animados, y donde ofrecerán las obras más selectas.

Ahora es cuando la junta directiva de "Juventud" tiene más proyectos, y ya está realizando las oportunas gestiones para llevarlas a la realidad.

La confección de los preciosos trajes que lucirán en los días de Carnaval, han comenzado a confeccionarse, y darán una vistosidad extraordinaria al conjunto de la Agrupación.

Probablemente darán también alguna velada, a base, claro está, de un concierto musical, y de cuyos detalles daremos cuenta.

Seguramente harán algunas excursiones a algunas localidades de la provincia, con objeto de dar a conocer las últimas obras montadas, y donde es de esperar obtengan los más lisonjeros éxitos.

El concierto que en la Radio Salmantina proyectan llevar a cabo, estará compuesto de selecciones de las obras que más aceptación han tenido en la temporada teatral.

A medida que los proyectos se vayan realizando, daremos cuenta a nuestros lectores, ya que "Juventud" cuenta en Salamanca con las mayores simpatías.

# Ciclo deportivo de "El Adelanto"

LA PRIMERA DE LAS PRUEBAS SERA UNA CARRERA CICLISTA DE VELOCIDAD.—EL REGLAMENTO DE LA MISMA

Publicamos hoy el reglamento por el que se registrará la primera de las pruebas deportivas que organiza EL ADELANTO.

Consiste esta carrera-campeonato de velocidad sobre un kilómetro, en la que pueden tomar parte todos los ciclistas de Salamanca, y tendrá lugar el domingo, día 5 de Febrero, en la carretera de Madrid, en el sitio que oportunamente se anunciará.

Desde luego, la carrera se desarrollará sobre cinco kilómetros, y cuyo detalle iremos publicando con el tiempo necesario, para que todos los ciclistas puedan conocerlo.

He aquí el reglamento citado:

Artículo 1.º EL ADELANTO organiza una carrera ciclista, campeonato de velocidad, que tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo, y serán admitidos cuantos ciclistas salmantinos los deseen.

Art. 2.º Los dorsales se entregarán según número de inscripción, a cambio de una peseta; reembolsable a la devolución del dorsal, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Art. 3.º La salida se dará en pelotón, ocupando los corredores el puesto correspondiente de numeración, colocándose a la derecha de la carretera el número 1, y consecutivos hasta cubrir la anchura de la misma, y el número siguiente se colocará detrás del número 1, así sucesivamente hasta el total de corredores. No se tendrá en cuenta a la llegada la distancia de uno a otro corredor en el orden de salida.

Art. 4.º Todos los corredores se presentarán en la meta media hora antes de la salida, y en sus puestos correspondientes cinco minutos antes de la hora de arranque.

Todo corredor deberá presentarse en traje adecuado para esta clase de pruebas.

Art. 5.º Las inscripciones se harán en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25 (Librería), desde la publicación de este Reglamento hasta el día 4 de Febrero, a las siete de la noche, hora en que pasarán por dicha Administración los corredores o persona autorizada a recoger los dorsales.

Art. 6.º Se hallan obligados los concursantes a cumplir las disposiciones en vigor respecto a la circulación por las vías públicas.

Art. 7.º Los organizadores de esta prueba declinan toda responsabilidad en caso de accidente que pudieran sufrir los corredores o terceras personas.

Art. 8.º Un jurado, nombrado por los organizadores, se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores; dichas reclamaciones se harán por escrito, acompañadas de cinco pesetas, reembolsables al reclamante, si se demostrase que le asiste razón en su denuncia. El fallo de este jurado, es inapelable.

Art. 9.º Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias de tiempo u otras razonables, devolviéndose los derechos de inscripción a todos los concursantes en el primer caso, y a todos los que no estuvieran conformes con la fecha aplazada, en el segundo.

Art. 10.º Asimismo, los organizadores se reservan la facultad de hacer las variaciones que estimen pertinentes en este Reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes antes de la salida.

Art. 11.º Los organizadores son los llamados únicamente a interpretar este Reglamento, y si en la aplicación de él surgieran dudas, o casos no previstos, serán resueltos por el jurado a que se refiere el artículo 8.º

Art. 12.º La clasificación se verificará teniendo en cuenta el menor tiempo invertido por cada concursante.

La carrera se dará por terminada un cuarto de hora después de la llegada del primer corredor, no clasificándose el que empleara más tiempo.

Art. 13.º Quedará descalificado:

a) El que permitiere ser empujado en todo o en parte del trayecto por otro ciclista ajeno a la carrera, o por algún motorista o automovilista.

b) El que fuere remolcado en todo o algún trozo del trayecto por algún vehículo.

Art. 14.º Quedarán autorizados para el cambio de máquina, sin permiso del jurado, todos los corredores que sufrieran avería en aquéllas en que hubieran tomado la salida, debiendo, en este caso, hacerlo saber al juez árbitro de la carrera, una vez terminada ésta.

Art. 15.º En caso de parada forzosa o voluntaria, el concursante se colocará con su máquina a uno de los lados de la carretera, con el fin de no entorpecer la marcha de los demás.

A éstas seguirán otras pruebas que irá organizando EL ADELANTO, y de las cuales ya iremos hablando en estas columnas.

Publicaremos en breve lista de premios y completaremos todos los detalles que son necesarios conocer para esta clase de esfuerzos deportivos. Y, con seguridad, daremos alguna otra sorpresa a los amantes del deporte, dispuestos como estamos a realizar un interesante ciclo deportivo, que se recordará siempre con agrado.

SERAFIN GIL  
MEDICO DENTISTA  
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

## Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Enero, el vapor

ANDES  
Para los mismos puertos, saldrán de Coruña y Vigo, el mismo día en las fechas que se citan los vapores siguientes:

Febrero 5, ARLANZA  
Febrero 17, ALCANTARA

Precio del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; con camarote, pesetas 648,70.

NOTA.—El vapor Alcantara suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Enero 25, vapor DESNA  
Febrero 22, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Zeebrugge para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a echa de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado núm. 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25-29

## OPTICA DE PRECISION

Cristales científicamente trabajados para la conservación de la vista. Inmediato despacho de recetas oculísticas.

ESPERANZA GONZALEZ  
Doctor Riesco, número 28.

Trade Mark Germany  
POKER  
LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO



Un aire...

Las corrientes de aire son traicioneras

Lo mismo atacan a los pulmones, y son el origen de las pulmonías, neumonías, etc., como determinan los dolores dorsales y en la cintura, lumbago, ciática, o en las articulaciones, síntomas entonces del reumatismo. Cuando sienta alguno de esos dolores, colóquese en seguida un

EMPLASTO AMERICANO DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

que le permitirá seguir haciendo su vida normal y que le curará. En contacto inmediato con la piel, el EEMPLASTO del Dr. WINTER produce una saludable revulsión, la sangre circula con su debida intensidad y el dolor desaparece.

Es un remedio externo de resultados insuperables

Exigid el EEMPLASTO del Dr. WINTER



MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO



¡No importa!

Esa exclamación ante la fatiga física, y el cansancio intelectual, revela un organismo vigorizado con el maravilloso

VINO PINEDO

reconstituyente de primera fuerza, recomendado por los médicos.

# TEATRO BRETON

(EMPRESA ALONSO)

HOY, GRANDIOSO EXITO de la gran película de producción nacional.

## EL 2 DE MAYO

Interpretada por el Sr. Montenegro y Fernando Díaz de Mendoza. Sesenta representaciones en los teatros Real Cinema, Príncipe Alfonso y Monumental Cinema, de Madrid.

El viernes, la colosal película, **Aguilas de Acero**  
El sábado, la superjoya cinematográfica española, **Los héroes de la Legión**

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Al medio día de ayer celebró Consejo el Gobierno

# Los debates y los incidentes en la sesión de ayer de la Asamblea Nacional.

### LA SESION

#### GRAN CONCURRENCIA

Madrid.—A las cuatro menos veinte abre la sesión del pleno de la Asamblea Nacional, el presidente señor Yanguas.

En las tribunas hay numerosa concurrencia, abundando las señoras.

Los escaños aparecen repletos de asambleístas.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Asamblea da cuenta del fallecimiento del magistrado don Ernesto Jiménez, de quien hace grandes elogios, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Asamblea por su fallecimiento. Así se acuerda.

#### INTERPELACION SOBRE LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Seguidamente don Manuel Aguayo explica su anunciada interpección al ministro de Instrucción pública, sobre la reforma del bachillerato.

El señor Aguayo dice que estudiará serenamente el problema sin apasionamientos, porque no quiere que vea el ministro en sus palabras ataque alguno contra él.

Analiza el decreto de reforma del bachillerato y alude al discurso pronunciado acerca de este tema por el señor Sáinz y Rodríguez.

Dice que él habla en nombre de los estudiantes y conviene en que el problema resulta de gran importancia, así como la reforma llevada a cabo por el Gobierno, pero que el profesorado se ha limitado a acatar.

Se queja del trato que ha recibido el profesorado, trato que llegó a sembrar inquietudes.

Alude a la última Asamblea del profesorado, celebrada recientemente, y reconoce la buena fe del ministro al confeccionar el nuevo plan de enseñanza.

Sin embargo, y aun reconociendo esta buena fe, y en virtud de los defectos que la reforma tiene, pide que se modifique el plan en el sentido de que la enseñanza sea menos costosa y de que se establezcan premios y becas para los estudiantes aplicados y pobres.

#### DICE EL MINISTRO

El ministro de Instrucción pública se levanta a contestar al señor Aguayo.

El Sr. Callejo dice que, por parte del Gobierno como por parte del Ministerio de Instrucción pública, el trato que se ha dado al profesorado ha sido siempre un trato de gran consideración.

Reconoce que el plan de enseñanza no es perfecto, y por ello aceptará todas aquellas modificaciones que juzgue oportunas y convenientes.

Habla de los premios y becas para estudiantes aplicados y de posición modesta, y dice que el Gobierno acogerá con entusiasmo esta idea.

#### OTRAS INTERVENCIONES.—UN INCIDENTE

Interviene en el debate el rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo, quien pronuncia palabras de elogio para el ministro y para la reforma, diciendo que esta reforma de la enseñanza es de lo más perfecto que se ha hecho en España.

Habla el Sr. Sáinz y Rodríguez, diciendo que el ministro de Instrucción pública ha batido el record de disgustar a casi todos. Añade que el plan de enseñanza que se discute es una monstruosidad.

El presidente del Consejo: Su señoría quiere rebajar el debate. ¿A qué viene decir eso de la monstruosidad y hacer chistes? Aquí se viene a hablar serenamente sobre un problema cuya importancia salta a la vista.

El Sr. Sáinz y Rodríguez sigue rebatiendo el nuevo plan de enseñanza del Bachillerato.

El presidente del Consejo: No se puede tolerar la actitud de su señoría, y no queremos reproducir aquí debates como el de ayer. Aquí no se hace política.

#### OTRO INCIDENTE

El Sr. Pradera hace varias interrupciones, y luego se lamenta de que del discurso que pronunció ayer hayan sido borradas algunas frases que no aparecen en el "Diario de Sesiones".

El presidente del Consejo: No dudo que hayan sido borradas esas frases, y agregó que ésta es una Asamblea Consultiva, a la que se viene a trabajar por el bien y el

progreso de España, para llevar a cabo una obra útil.

Yo estoy dispuesto a que no se reproduzcan debates como el de ayer tarde, y como ahora se intentaba iniciar.

La Asamblea ha de ser más práctica y más útil para España que el antiguo Parlamento. Aquí venimos a trabajar.

El presidente de la Asamblea: Acepto la responsabilidad por haber suprimido las palabras a que alude el Sr. Pradera, ya que eran conceptos que hablaban de catalanidad y de castellanidad que ofendían la unidad nacional. Me limité a cumplir un penoso deber; pero estaba obligado a ello por amor a España.

El Sr. Pradera intenta hablar.

El Sr. Yanguas: Queda terminado este debate.

#### UNA INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA JUDICIAL

El señor García Atance explica su anunciada interpección acerca del problema judicial.

Dice el señor García Atance que pese al esfuerzo del Gobierno y a la buena disposición del ministro de Gracia y Justicia, el problema existe y aún no ha sido resuelto.

Aboga por el establecimiento de un período de prácticas para la carrera judicial, mientras llega la creación y el establecimiento de una Escuela oficial.

Habla de los sueldos de los jueces y pide que sean aumentados en una cuantía razonable, pues se da el caso de que sólo se gastan en sueldos diez y siete millones en un presupuesto de tres mil.

El señor Ruiz Trillo habla del Consejo judicial.

Recuerda que el primer decreto que se dió para lograr la independencia del Poder judicial, lo firmó el señor Salmerón, y que el segundo decreto es del Directorio.

Se extiende el orador en otras consideraciones sobre la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil y la creación del Consejo judicial.

#### DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia se levanta a contestar a los anteriores oradores.

Dice el señor Ponte, que la reforma la hizo con el optimismo de los tiempos mozos.

Explica la idea organizadora de la Junta del poder judicial, que si fracasó no fué por los ministros que constituían esta junta, si no por la desconfianza de los funcionarios.

Lamenta que no haya desaparecido todavía la política de la administración de justicia. Y declara que él, como ministro no ha hecho recomendación alguna y que ningún funcionario judicial ni nadie podrá decir que ha recibido de él la menor indicación en tal sentido.

Se muestra partidario de una reforma seria del Poder judicial.

En cuanto a los sueldos de los funcionarios, dice que hasta que no esté nivelado el Tesoro nacional no llevará al Consejo de ministros ninguna petición de aumento de sueldo; pero que, sin embargo, a todo se llegará cuando las circunstancias lo aconsejen, y en vista de la prosperidad económica.

El Sr. La Cierva, como miembro de la Comisión de Códigos, interviene en el debate.

Dice que juzga importante y urgente la reforma del Poder judicial.

No es que los funcionarios merezcan reproches ni censuras. Los funcionarios del Poder judicial español pueden presentarse como modelo ante los de otras naciones; pero es lo cierto que la reforma se impone.

Añade que no es oportuno en este debate mezclar, como lo ha hecho el ministro, la cuantía de las minutas de los abogados.

Termina diciendo que él ayudará al ministro en la reforma del Poder judicial.

Seguidamente, el presidente de la Asamblea suspende la sesión por media hora.

#### SE REANUDA LA SESION.—EL PROBLEMA ECONOMICO

Continúa el debate sobre el problema económico.

El Sr. De Gregorio, representante de los agricultores, examina el problema económico español.

Analiza la situación de la agricultura, y expone las aspiraciones de ésta en relación con el Arancel. El conde de Trígona habla de política arancelaria.

Se remite a los exportadores de Levante, y proclama que Valencia

siempre fué y sigue siendo libre-cambista.

Cree que el Gobierno protege demasiado a la agricultura y que, en cambio, la industria está abandonada.

Pide un nuevo régimen más barato de transportes para beneficio de la industria.

El señor Solís, representante de los oliveros, habla de la triste situación de esta industria, a pesar de que la cosecha de este año es tan excelente, que ha aumentado en dos millones de kilos.

El marqués de la Frontera habla acerca de la riqueza pecuaria en España.

Dice que el valor de esta riqueza en el año ha sido de pesetas 3.400.000.000.

Para demostrar estos datos lee párrafos de unos folletos.

Habla también de la producción de leche que se eleva a 560 millones de pesetas.

Se ocupa de las competencias que se hacen con materias exóticas en virtud de dos tratados de comercio que califica de funestos.

El presidente del Consejo: Anteriores esos decretos a nuestra subida al Poder.

El marqués de la Frontera: Por supuesto.

El señor Villegas defiende la producción hullera que estima como base de la riqueza nacional.

Dice que debe protegerse a esta industria para que en ella encuentren ocupación los centenares de obreros que hoy están sin trabajo.

Acto seguido, siendo las nueve y media de la noche, el presidente levanta la sesión.

### Noticias del día.

#### SOBRE UNA HUELGA DE LINO-TIPISTAS

Madrid.—Como en nuestra última conferencia telefónica de ayer decíamos, se declararon en huelga los linotipistas de la casa de "El Sol" y de "La Voz", por haberle sido descontado de los jornales el impuesto de utilidades.

Con este motivo, el Gobierno ha dado una nota oficiosa, en la que, después de señalar que la huelga se declaró sin previo aviso, no sólo en los talleres de la Casa de "El Sol", sino por los de otra casa editora y algunas imprentas más, declara que es lamentable el caso, no sólo por la falta de razón, sino porque el Gobierno tiene en estudio, a petición de los obreros, un decreto relativo a este impuesto de Utilidades por sueldos del trabajo.

Dice también la nota que los obreros no han procedido con calma, ni tampoco han estado bien aconsejados. Anuncia que el Gobierno tratará la huelga con inflexible rigor, ya que no está dispuesto a admitir el sistema de que a cada disposición ministerial, que no satisfaga a un sector se responda con la huelga, perturbando servicios y sirviendo de medio de coacción.

Es deseo del Gobierno evitar lo que será precisamente inevitable si los obreros tipógrafos persisten en la huelga, o se niegan a satisfacer el tributo marcado por la ley: el despido forzoso de cuantos falten por cuarenta y ocho horas a sus puestos de trabajo, con la prohibición absoluta a las Empresas de volverlos a admitir en el plazo que se le señale como penalidad.

Añade la nota que los mismos obreros juzgarían mal de otro proceder en un Gobierno de las características del actual, que caería en su propio menosprecio si claudicase.

Por eso el Gobierno quiere ser, como siempre, leal y advertir cuál es su posición, y exhortar a todos a proceder serenamente, resistiéndose a toda sugestión apasionada, comprometiendo intereses, adoptando actitudes violentas y olvidando que el tributo que se les impone es una muestra honrosa de categoría social, y además, preciso para atender necesidades de otros ciudadanos que viven en situación inferior a ellos.

Termina la nota diciendo que el Gobierno ha dictado para esos ciudadanos de situación inferior, leyes como la de la protección a familias numerosas y esperando que se restablezca la normalidad en el trabajo, cosa que desea muy sinceramente.

#### UN CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Gobierno se reunió a la una y media de la tarde en Consejo, que terminó una hora después.

A la salida, el ministro de Gracia y Justicia manifestó que durante el Consejo había recibido la

noticia del fallecimiento del magistrado del Supremo don Ernesto Jiménez, que pertenecía a la Asamblea Nacional y a la Junta depuradora de la justicia.

El general Primo de Rivera manifestó que el Consejo fué dedicado casi por entero al problema de casas baratas.

Añadió que se habían examinado varios expedientes, entre ellos uno relativo al cobro de devengos en el consulado español de Buenos Aires, otro sobre personal, dos de casa baratas y otro de construcción de viviendas para las guardaciones de Madrid y Zaragoza.

Seguidamente, el señor Aunós facilitó la referencia de lo tratado en el Consejo, diciendo que el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza, se acordó que fuera tramitado con arreglo al Real decreto de 22 de Abril de 1926, y que el referente a la guarnición de Madrid, sería objeto de nuevo estudio.

Se examinó el decreto creando la comisión mixta de las industrias químicas de Barcelona.

Según referencias posteriores de ampliación de los anteriores informes, el Consejo aprobó un proyecto de Marina relativo a una consignación para arreglar las calderas del buque de guerra "Cataluña".

El proyecto de creación de la comisión mixta de industrias químicas de Barcelona, consiste en funcionar once comités paritarios para formar la comisión que dictará disposiciones sobre la organización del trabajo y cuya comisión será presidida por don Leopoldo Palacios.

Respecto al proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza, que solicitaba el aval del Estado, fué visto con simpatía, pero se acordó que el expediente vuelva al Ayuntamiento para que éste resuelva a qué parte de la Hacienda municipal debe ser incluida esta operación económica.

#### UN ACCIDENTE SENSIBLE

Madrid.—El filántropo señor Del Amo, que hoy iba a ser recibido por el rey, pues le iba a hacer entrega al monarca de un cheque de 400.000 duros para la Ciudad Universitaria, ha tenido la desgracia de caerse en la calle de la Ternerera, sufriendo la fractura de un brazo.

### La victoria de Uzcudun.

#### PAULINO VENCE POR "K. O." A KEELEY

Nueva York.—El match de boxeo anunciado entre los boxeadores Uzcudun y Keeley tuvo lugar a las diez de la noche, asistiendo numeroso público.

Comenzó el combate desarrollando Uzcudun una gran agresividad y golpeando duramente la cara de su enemigo.

Keeley, por su parte, responde con dureza al ataque de Paulino.

El round se hace muy interesante. Los boxeadores llegan al cuerpo a cuerpo, y Keeley golpea con la izquierda la cara de Paulino, y éste responde de la misma manera.

Los pugiles vuelven al cuerpo a cuerpo, y al salir de él, Keeley lanza dos puñetazos, formidables a Uzcudun, que los asimila bien.

Los boxeadores se golpean con dureza, llevando la mejor parte Uzcudun.

En el segundo asalto, Paulino se muestra furioso y con deseos de terminar pronto.

Uzcudun lanza dos formidables golpes a la cabeza de Keeley, repitiendo éstos tan rápidamente que su enemigo no tiene tiempo de responderse. Uzcudun larga primero un "hook" y sigue con un "uppercut" a la mandíbula, que manda a Keeley al tapiz.

El árbitro declaró vencedor a Paulino Uzcudun, por K. O.

El público aclamó al boxeador español.

### Otras noticias del día.

#### UNA NOTA SOBRE LA DOTACION DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa para su publicación, la presente nota:

El ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte, al contestar a la interpección sobre la administración de Justicia, dijo que había

contraído consigo mismo el compromiso de no pedir aumento en la dotación de los funcionarios judiciales mientras el presupuesto no estuviese nivelado y el superávit asegurado.

No faltó espíritu suspicaz que en el descanso de la sesión de la Asamblea quiso sacar partido de las palabras del señor Ponte, para poner en duda la existencia del superávit en la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1927, y la nivelación del aprobado para el de 1928, y el ministro de Gracia y Justicia hace constar que el vigente presupuesto es una continuación del anterior y no podía proponer aumentos en el personal por que cuando se formó el vigente de su departamento, no tenía ningún dato que le permitiera calcular como se liquidaría el presupuesto general para 1927 y que ni siquiera podía conocer por ninguna circunstancia el proyecto general de presupuesto para 1928, del ministro de Hacienda.

Dicho está con esto que el ministro en sus propósitos de aumento de dotación no pudo referirse más que a presupuestos futuros.

#### MONUMENTO A DON MANUEL FERNANDEZ CABALLERO

Madrid.—El ex-ministro señor Cierva entregó hace algún tiempo una instancia relacionada con la erección de un monumento en Murcia, al inolvidable compositor don Manuel Fernández Caballero.

Se sabe que Zaragoza contribuirá a este monumento en memoria del ilustre autor de "Gigantes y Cabezudos".

#### LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid.—La Real Academia de la Lengua, atendiendo una indicación del Consejo Nacional de exploradores de España, ha acordado en su última reunión, incluir en la edición próxima del Diccionario las palabras "escultura" y "escultismo".

#### SOBRE EL NUEVO PARTIDO LIBERAL-SOCIALISTA

Madrid.—Hace algún tiempo se habló de que un grupo de intelectuales, en su mayoría gente joven, tenía el proyecto de organizar un partido político de filiación liberal-socialista.

Por ahora se limitarán aquellos propósitos a la constitución de un centro de estudios políticos y sociales para divulgar el nuevo liberalismo.

Su carácter socialista será buscando la armonía entre patronos y obreros con la creación de instituciones como el seguro contra el paro, la vejez y enfermedad.

Iniciará su labor en Madrid y la proseguirá luego en provincias, y si las propagandas logran interesar a la opinión, se organizará el partido político.

#### LA VENTA DEL PAN Y DE LAS LIBRETAS

Madrid.—Desde hace días en las tabernas la fabricación de pan en piezas de kilo y libretas se ha restringido notablemente, sustituyendo esas piezas con panecillos de lujo.

En la mayor parte de las panaderías se forman colas.

Los panaderos justifican esas restricciones diciendo que debido al precio actual que han adquirido las harinas, pierden muchísimo dinero o no ganan en la fabricación de aquellas piezas lo que debían, lo estrictamente remunerador, y por ello elaboran panecillos de lujo que son aceptados por los consumidores.

Los periódicos están haciendo una activa campaña para interesar de la Junta provincial de Abastos que adopten determinaciones y acuerdos para resolver el conflicto.

#### LA ROMERIA DE SAN ANTON

Madrid.—Con extraordinaria animación se celebró la romería de San Antón, viéndose la calle de Hortaleza durante toda la tarde muy concurrida.

Desfilaban bonitas cabalgatas, y los romeros visitaron la iglesia de San Antón, perteneciente a las Escuelas Pías, para hacer la tradicional ofrenda.

Una nota que se destacó notablemente, llamando poderosamente la atención, fué una señorita que montaba en una preciosa jaca blanca.

El desfile lo hizo en medio de una manifestación de piropos y entre grandes aplausos.

La infanta doña Isabel de Borbón, en coche descubierto, recorrió la calle de Hortaleza, entrando en

la iglesia de San Antón para venerar la imagen.

#### UN TEMPLO ESPAÑOL EN JERUSALEN

Madrid.—El obispo de Vitoria, preconizado arzobispo de Santiago, P. Zacarías Martínez, habló esta tarde en los pasillos de la Asamblea con el presidente del Consejo de ministros, al que pidió los medios necesarios para edificar en Jerusalén un templo español, a semejanza de los de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

El marqués de Estella ofreció al P. Zacarías una prima de la Obra Pía, y como el arzobispo preconizado de Santiago le recordara que el Rey de España tiene el título de Rey de Jerusalén, el marqués de Estella replicó:

—¡Pues a ver si soy yo también presidente de Jerusalén!

#### LA SENTENCIA CONTRA FRANCISCO GARCIA HITA

Madrid.—La Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Francisco García Hita, que asesinó al arquitecto Sr. Aguado.

Se califica el hecho en la sentencia de asesinato, apreciando a favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, condenándole a diez y siete años, cuatro meses y un día de presidio y 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

#### LAS VICTIMAS DEL SUCESO DE ALCAZARQUIVIR

Larache.—Ha regresado de Alcazarquivir el juez de instrucción, Sr. Rojas.

Entre los 25 muertos por intoxicación existen soldados de Regulares, indígenas y mujeres libres.

También han alcanzado las intoxicaciones a las españolas Inés Cortés Heredia y Josefa Rosado Rivera. Ambas murieron ayer.

Por disposición de la autoridad judicial, ha sido detenida la indígena que era dueña de la casa y el hebreo que la auxiliaba en la elaboración del aguardiente.

Asimismo se ha practicado la detención de Manuel Reina, comerciante de Arella, y que sirvió de intermediario en la venta del barril de alcohol hallado en alta mar entre el patrón de un falucho y el farmacéutico Martín González.

Se afirma que el patrón del falucho ha sido también detenido.

La responsabilidad por este hecho alcanza también al regente de la farmacia de la Cruz Roja de Alcazarquivir, que se ausentó sin permiso oficial.

Fernando García (El Tormento), es un sujeto de malos antecedentes, el cual fué expulsado varias veces de ambas zonas por traficar con bebidas alcohólicas.

Todos los enfermos continúan hospitalizados.

#### UN CASO EXTRAÑO

Valencia.—El día 9 del actual murió en el pueblo de Torrente, el propietario don Ignacio Mossi.

A pesar de los días transcurridos, conserva el color en todos sus miembros.

Por el depósito del cementerio donde está expuesto, desfilan numerosas personas extrañándose de este caso.

#### ¿CRIMEN O SUICIDIO?

Coruña.—Ha sido encontrado en la Plaza del Santuario del Barco, el cadáver del joven Manuel Sánchez, que desapareció de su casa en Diciembre último, a causa del robo que perpetró en un establecimiento del pueblo de Bujía, llevándose de la caja de caudales una importante cantidad.

El joven, avergonzado, huyó de su casa y hasta ahora no se ha podido averiguar si la muerte fué producida por suicidio o por algún malhechor.

La autoridad judicial trabaja sin descanso en averiguar la naturaleza del hecho.

#### INSTRUCCION DE SUMARIOS

Barcelona.—Los Juzgados de primera instancia están instruyendo dos sumarios: uno, contra un abogado, por haber dirigido un despacho telegráfico al Gobierno conteniendo ataques contra los juristas; y otro, contra una persona, cuyo nombre se reserva, por haber escrito en una cuartilla conceptos injuriosos para todos los Gobiernos que se han sucedido en España desde el año 1909 hasta el presente momento.

EL ADELANTO, EN LEDESMA

Por el distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos, con residencia en Avila, don José Guedón, se han llevado a cabo, durante los últimos días, los estudios para la construcción del camino vecinal de Ledesma a Villarmayor, enlazando en dicho pueblo con la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda y con el camino, ya construido, a la estación de Quejigal.

Los gastos del proyecto han sido costeados por el Ayuntamiento de Villarmayor y Ledesma, a fin de que una vez aprobado aquél, den comienzo las obras de construcción con toda rapidez, ya que la Diputación provincial se propone intensificar los trabajos de construcción y reparación de caminos vecinales cuando sus recursos se lo permitan.

Ya han comenzado las clases en el Colegio de niñas y señoritas de esta villa, y aunque la asistencia al mismo es todavía muy escasa, es de presumir que en breve se acrecentará, no solamente porque pasadas las vacaciones de Navidad han de preocuparse de ello gran número de familias, sino porque hemos oído hacer grandes elogios de la competencia y laboriosidad de la directora y profesoras, y del excelente método de enseñanza que han comenzado a desarrollar.

Desearnos, por bien de la educación y de la cultura de nuestro pueblo, que el Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús, obtenga señalados triunfos y completo éxito en todos los órdenes.

Continúan celebrándose con gran animación nuestros mercados semanales, aumentando de día en día la concurrencia de ganados vacuno y de cerda, especialmente del primero, del que todos los jueves se realizan importantes transacciones a pesar de la desanimación que viene notándose y la paralización casi absoluta que las revistas de mercados señalan, en cuanto al ganado vacuno se refiere, en algunas regiones.

Los precios que rigieron en el mercado último fueron los siguientes: vaca, 35 pesetas arropa; ternera y novillo para carne, 36; cordero, 28 pesetas; ganado de cerda cebado, de 23 a 25 pesetas, según clases y peso; y ganado de cerda de vida, a 26 pesetas.

Uno de los últimos días saludamos en esta villa, al joven y ya acreditadísimo doctor en Medicina, don Ramón Rodríguez Mata, que vino con objeto de visitar y apreciar la importancia de la dolencia que viene aquejando a su señor tío, el inspirado poeta don Cándido Rodríguez Pinilla, al que afortunadamente encontró bastante mejorado.

Desearnos sinceramente el pronto restablecimiento del enfermo.

El inspector del Cuerpo de Correos, don Constantino Francia, ha permanecido varios días entre nosotros, con ocasión de la visita de inspección anual girada a la oficina de Correos de esta villa, a cargo del oficial del cuerpo, don Jesús Alfaraiz.

Después de pasadas las vacaciones de Navidad, en compañía de sus familias, han salido:

Para Madrid, el director del Laboratorio de Aduanas, don José Beato.

Para Zaragoza, el médico inspector de la Brigada Sanitaria de dicha provincia, don José Sierra Inestral.

Para Salamanca, los estudiantes Julián Moreno, Víctor y Cándido López-Chaves, Víctor Villoria, Poli Cuevas, Manuel Paz, José Delgado y Cándido Iglesias, y las aventajadas alumnas, del Instituto, Margarita Villarroel, y de la Normal de Maestras, Teresa García Hernández y Carmen Sánchez Silva, estas acompañadas de su madre doña Teresa Hernández, y de su tía doña Pura Silva, respectivamente, y para la misma población, el rector del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Para Cabeza de Framontanos, el maestro don Eduardo Delgado.

Para Rollán, el también maestro nacional, don José Martín.

Para Gera (Oviedo), el maestro don Nicolás Amado González.

Han regresado:

De Béjar, el notario don Lino Vicente Torres.

De Salamanca, el comerciante don Lope López y señora, y los industriales, don Andrés Hernández Cuello y don Eugenio Iglesias y la esposa e hijo de este último y el maestro nacional don Luis Juárez y señora. Sean bienvenidos.

De Salamanca ha llegado, para pasar unos días con sus hijos, la señora doña Gabina González, esposa del reputado médico don Carlos de Sena.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 15 Enero 1928.

La Bolsa de Madrid

Table with columns 'Del día 1' and 'Del día 17'. Lists various market items like 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable viejo', etc., with corresponding prices.

Unión Radio-Salamanca

Programa para hoy: A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Selección de la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches y Enrique García Alvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J.), "La reina de las Dolores".

Interpretada por el Cuadro Artístico de la estación, con arreglo al siguiente reparto: La Dolores, señorita Mantilla; seña Melitona, señorita Velasco; tia Romea, señorita Rodrigo; el Guiso, señor Marcos (V.); señor Brigido, señor García Martín; Regelo, señor Moreno; señor Esteban el chalan, señor Prieto; Barriles, señor Prieto; don Fructuoso, señor Rodríguez; el Chepa, señor García; Sabiniano y Nene, señor García Rodríguez, el Melillo y Peltre, señor Benito.

Los agentes comerciales

Con motivo del segundo aniversario de la fundación de los Colegios Oficiales, se reunieron el domingo en fraternal banquete la mayoría de los individuos que componen el Colegio de la capital.

La reunión tuvo lugar en los comedores del restaurant Puerto Rico, que sirvió el banquete de manera irreprochable, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses; ensalada rusa, pae-

ESTRENIMIENTO advertisement for 'GRANOS DE SALUD del D'FRANCK' with an image of a person and text describing the product's benefits.

lla a la valenciana, langosta salss mayonesa y vinagreta, tostón al horno; postres: soufflé al rhón, quesitos Gervais y frutas. Vinos: De Aldeaseca y Champán; café, coñac de diferentes marcas y anís.

Todos los asistentes tuvieron grandes elogios para el lunch, que ampliaron a la comisión organizadora del acto.

Durante el banquete reinó la más fraternal camaradería, prueba del entusiasmo que sienten todos los agentes comerciales por su fundación.

Al descorcharse el champán, su presidente, don Segundo Herrero, hizo uso de la palabra para congratularse de la gran asistencia de colegiados, y desear que al reunirse en el próximo año, sea aún mayor el número de los que asistan, como prueba del gran incremento que los Colegios de Agentes Comerciales van teniendo en toda España.

El vicepresidente, señor González, tuvo un recuerdo para los compañeros que fallecieron durante el pasado año, dedicándoles cariñosas frases.

El señor Montero dió cuenta de las adhesiones recibidas, de diferentes compañeros, a quienes les había sido imposible asistir.

El señor Estévez dió lectura a unos versos alusivos a la fiesta, originales del señor Córdón, que fueron muy celebrados.

Cerró los discursos el señor Velasco, que aludió a los diferentes problemas, relacionados con los agentes comerciales.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Una partida de juego famosa.

Después de la batalla de Tucumán, perdida en 1832 la Madrid, el Gobierno de Salta, formado por personas pertenecientes al partido unitario, nombró una comisión para que, acercándose a Quiroga, arreglara la paz.

Esta comisión, de la cual formaba parte el esclerado patriota don Francisco Gurruchaga, pasó a Tucumán, donde se hallaba el caudillo vencedor, y empezó a hacer gestiones para conseguir su objeto.

Mientras tanto, llegó a Quiroga la fama de experto jugador que tenía don Francisco, quien, al decir de los que le conocían, ni aun en la corte de España encontró quien le venciera.

Quiroga, cuya pasión por el juego era bien conocida, le invitó a jugar, invitación que don Francisco rehusó siempre cortemente, alegando diversos motivos.

Usted no puede desairarme le dijo un día Quiroga.—Si no ha traído usted fondos, yo le prestaré el dinero que guste. Juguemos.

Gurruchaga, convencido de que no era posible eludir las exigencias de Facundo, jugó.

El caudillo riojano era tramposo; impulsable a ello, la vanidad y la avaricia; ni quería ser vencido ni consentía que sus contrarios salvaran el peculio.

En el transcurso del juego, notó Gurruchaga que Quiroga trampeaba, pero se hizo el disimulado: al fin, fueron tan evidentes las malas artes del caudillo, que el salteño, exasperado, exclamó, dando un fuerte puñetazo sobre la mesa:

¡Cochino! ¡O juega usted limpio y decente, como un caballero, o le tiro las cartas a la cara!

Los presentes, emudecieron todos, y algunos, previendo una escena tremenda, se alejaron disimuladamente. Pero sus temores fueron vanos.

Quiroga, sorprendido por el atrevimiento, y encantado por la entereza de Gurruchaga, que, firme y tranquilo, sostenía con la mirada lo que dijeron sus labios, exclamó:

—¿Eso me dice usted a mí? ¿No teme que le haga lustral en el acto?

—En el terreno de mi derecho—contestó con firmeza Gurruchaga—no tengo miedo, ni a usted, ni al mismo Cristo.

—Es usted el primer hombre—exclamó Quiroga, admirado y seducido.—es usted el único hombre que se animó a decirme tal cosa. ¡Es usted un valiente! ¡Venga esa mano!

Cuestiones hispano-americanas

EL CASO DE NICARAGUA

Según los últimos informes traídos por la prensa de Suramérica, parece ser que las tropas de Nicaragua, luchando a órdenes del general Augusto C. Sandino, han logrado el milagro de romper la unánime opinión imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta ahora reinante sobre política exterior de la Unión.

La prensa democrática, el ministro de Marina, Curtis Wilbur, y los senadores Mr. Erefin y Mr. Noje, puestos de acuerdo con la Justicia, protestan contra su Gobierno, en vista de que éste, sin más miras que la ambición, es la causa del estado aflitivo por que atraviesa Nicaragua. Lo natural es pensar así; pero muy bien pudiera acontecer que en el fondo de la protesta se persiga, más que tratar de defender a Nicaragua, de procurar la ventaja del país, porque enterados por los informes de los técnicos militares, de que a Sandino es casi imposible someterlo y más aún sobornarlo, consideran estériles los sacrificios de sangre y dine-

ro de esas luchas. De todos modos, los que se oponen a esa guerra son hermanos—dudarlo sería demasiada suspicacia—y quieren evitar la contienda en ambos países. Es un principio, de humanidad muy raro en la Yanquilandia del siglo XX.

Políticamente la protesta parece tener como origen el temor de un desprestigio de Norteamérica en los países del Centro y el Sur, ya que todos ellos estiman los proyectos de los vecinos del Norte como un tentáculo de su codicia, hija de una civilización desvirtuada por la célebre frase de Monroe y otros panamericanistas como John Quincy Adams que decía: "Nada le impedirá a este país extenderse en el futuro desde los estrechos de Behring hasta el círculo polar antártico". Son palabras demasiado pretenciosas cuando hay que contar, para ponerlas en práctica, con los hombres del valor, la energía y el patriotismo de Calles y Sandino, a los cuales, ni ofrecimientos ni amenazas han podido intimidarles para concretar transacciones vergonzosas, y máxime defendiendo el terruño, rodeados de compatriotas, que, fieles imitadores de sus jefes, están dispuestos a morir antes que el primero de los usurpadores extranjeros les profane su solar patrio.

¡Así van a la guerra! ¡En busca de la muerte a cambio del honor!

En una carta que Sandino escribe desde Chipote, a un ilustre periodista Hondureño, le dice: "que no cree perder su ejército; pero que si llegase a suceder así, encendería con su propia mano cien quintales de dinamita que conserva en su arsenal de guerra, antes que el primero de los invasores le profanase sus despojos." Sólo así, con esos arrestos de desprecio a la vida por la patria, es como puede levantarse un pueblo a la guerra sin temor al horror de la sangre vertida por los hombres que siguen a su libertador.

El aspecto sangriento de Nicaragua, hoy unido a los sucesos de Méjico, Haití, Santo Domingo, Colombia, Puerto Rico, es un llamamiento que inconscientemente hacen los yanquis a España para que vuelva los ojos a las colonias espirituales, que hoy como ayer, la reclamara para que las defienda allende el mar.

España no puede ver indiferente la expropiación violenta de que son víctimas los pedazos de su raza en América; no puede hacer un gesto de desdén, ni basta uno de reproche, es preciso algo más efectivo, el tiempo urge y no se puede idealizar ante el oprobio.

Cierto que el actual Gobierno español es el que más prácticamente ha fomentado la unión con Suramérica; pero ante la amenaza que se unirse lo más íntimamente posible para la defensa. Ha llegado el momento oportuno para los tratados comerciales, para las alianzas en firme y en fin, para demostrar que no están desamparados esos pedazos de tierra que hablan, sienten y piensan como España.

G. SANIN TOBON

Salamanca, 14 de Enero de 1928.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43 —SALAMANCA

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago su salud Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'.

Agencia Internacional de Propiedad Industrial advertisement with contact information for Juan del Valle, Abogado, Calle de Belén, número 16, entresuelo, Madrid.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad advertisement for Salamanca, established in 1881, listing services and contact details.

BANCO MERCANTIL advertisement for Salamanca, listing capital and reserves, and services offered.

Caja de Ahorros advertisement for Salamanca, listing services and contact information for Doctor Riesco.

GRAN OCASION advertisement for ALAEJOS, listing various goods and services available.

GRAN HOTEL - RESTAURANT advertisement for CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE, listing services and contact information for Gregorio Barragán.

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, 10. — SALAMANCA

¿Quiere usted saber por cuantas causas le conviene comprar y componer sus relojes en esta acreditada Relojería?

Pues fíjese bien:

Primera. Porque el personal de la misma es propio de la casa y por lo tanto, no tiene gastos de dependencia.

Segunda. Porque es la más surtida en toda clase de artículos y fornituras, para la venta y reparaciones en general.

Tercera. Porque los muchos años de práctica, son la mejor garantía de todos los trabajos que hace esta casa.

Por estas causas, probad, pues, y os convenceréis, que será donde únicamente quedaréis bien servidos por poco dinero y hallaréis relojes de bolsillo y despertadores,

DESDE 5 PESETAS

Pulseras, cadenas y relojes de pared, a precios increíbles. Gafas de vista cansada y ahumadas; estuches patillas, armaduras y cristales de recambio, todo a reducidísimos precios.

Instalaciones y reparaciones de relojes de torre en todas las provincias. ¡Sin competencia!

DIRECCION DE LA CORRESPONDENCIA

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, 10. — SALAMANCA

6-15-22-20. P.

# "El Adelanto" en Ciudad Rodrigo

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL MIROBRIGENSE.—CONCURSO DE CARROZAS, COMPARSAS Y MASCARAS.—LAS CORRIDAS.—CARTELES ANUNCIADORES.—COSAS REGIONALES

El actual Ayuntamiento, que a placer y satisfacción de todos preside el popular alcalde don Manuel Sánchez Arjona, es una cosa prodigiosa, pues no solamente se preocupa del embellecimiento de la ciudad y mejorar todos los servicios, como así lo está realizando, sino que también trata de dar un realce grande a las fiestas más populares y castizas que se celebran en Miróbriga, buscando atractivos grandes que llamen la atención, con lo que será muchísimo mayor la concurrencia de forasteros.

Este año se proyectan celebrar las fiestas de Carnaval de una manera asombrosa, cuyo estipendio programa daremos a conocer hoy, aunque no completo, por faltar muchos detalles.

Comenzarán las fiestas el viernes de la semana carnavalesca, dos días antes que los años anteriores.

La formación del programa tan atrayente ha sido obra de la Comisión de festejos de este Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, presidente de todas las Comisiones, don José Manuel Sánchez Arjona; el teniente alcalde, don Miguel Cid, y los concejales don Francisco Pereira, don Eugenio Sevillano, don Pablo Sánchez y don Felipe Rodríguez, los cuales se reunieron días pasados.

Sobre las cuestiones de las corridas, que aún no está resuelto, el alcalde señor Sánchez Arjona hizo presente a la comisión el generoso y espontáneo ofrecimiento del popular ganadero don Severino Pacheco, que es uno de los beneméritos hijos de este pueblo, el cual da una corrida completa y como el alcalde de esta ciudad, siempre es uno de los primeros en contribuir a las cosas chicas o grandes de su pueblo, por el que siente gran pasión y cariño, prometió que otra de las corridas la proporcionarían él y la tercera se acordó que una comisión compuesta del teniente alcalde don Miguel Cid y los concejales don Eugenio Sevillano y don Francisco Pereira, en unión del concejal suplente y farmacéutico, don Juan Aparicio, gestionasen la tercera corrida, pero...

La citada comisión acordó, entre otras cosas, el que haya festejos buenos y variados entre ellos Corros Regionales, para lo cual designó al alcalde, a fin de que gestione la contrata de los mencionados coros, con el fin de dar una fiesta el viernes o sábado.

Se harán grandes carteles anunciadores de estas típicas fiestas en los que se detallarán los concursos, premios, corridas y demás actos.

También se acordó celebrar grandes concursos de carrozas, que tendrán lugar el segundo día de carnaval con un premio de trescientas pesetas, otro de doscientas y otro de cien.

En el concurso de comparsas que se celebrará el tercer día, habrá dos premios, el primero, de ciento cincuenta pesetas y el segundo, de setenta y cinco, y dos en el de máscaras, siendo el primero de cincuenta pesetas, y el segundo, de veinticinco. Este concurso tendrá lugar también el último día de carnaval.

El alcalde señor Sánchez Arjona se ha ofrecido a recabar de la Empresa de San Pablo y de la Junta del Casino, su apoyo para la celebración de un festival en el Teatro Nuevo, que tendrá lugar la segunda noche de Carnaval y el cual con-

sistirá en una cena americana con premio para las señoritas que luzcan mejores disfraces; uno de los premios será del Ayuntamiento.

Como verán nuestros lectores las fiestas del Carnaval Mirobrigense, que de tanta fama gozan, prometen ser una cosa grandiosa este año, prometiendo en crónicas sucesivas detallar cuantos actos se hayan de realizar, por separado.

—Agradecemos de veras la atención que ha tenido nuestro querido amigo y compañero de prensa el culto corresponsal de la "Gaceta Regional", don Romualdo Sánchez, al enviarnos un ejemplar del precioso y aplaudido drama "Si Dios quiere", del cual es autor y que con tanto éxito se representó el 23 de Junio del pasado año en el teatro de la Juventud Mariana, por el que fué muy aplaudido y felicitado, y de cuyo acto dimos cuenta.

—Ha fallecido en Cádiz don Francisco García Iniesta, padre político del teniente coronel del Batallón de Antequera, de guarnición en ésta, don Francisco Escamez.

—Ha marchado para Madrid el subdelegado de Farmacia, don Antonio Sánchez Villares.

—En Madrid, yendo por la calle, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse un brazo la respetable señora de nuestro de nuestro buen amigo el reputado médico y profesor de la Universidad Central, doctor don Domingo Sánchez. Lamentamos el percance y deseamos su completo restablecimiento.

—Ha marchado para Salamanca, donde reside, el ingeniero don José María Mena.

—Ha llegado de Madrid don Juan de Nogaes Delicado, y de Medina del Campo, doña Juana Montero y su preciosa sobrina Juanita.

—Encuétrase enferma la respetable señora doña Romana Valls, viuda de Cardona.

—Ha sido leída la primera amonestación de la bella señorita Angela Rubio y del empleado de Correos don Juan Honorato.

—Saltó para Salamanca el capellán de aquella prisión, don Florentino Martín y el beneficiado de la Catedral, don Dámaso Ledesma.

—Ha regresado de Madrid el joven abogado y ganadero, don Luis Bernaldo de Quirós.

—Marcharon para El Bodón, doña Purificación Risueño de Durán y para Salamanca, doña Flora R. Risueño.

—Han marchado para Madrid, don Santiago Fuentes Gómez y su hija doña Teresa, esposa del Comisario de Guerra de Cáceres, don Horacio García Lorenzo.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de don Félix de Anta.

—Han llegado de Salamanca, don Eduardo Aparicio y su preciosa hija Carlota.

—Regresó de Valladolid, el farmacéutico don Teodoxio Gallo.

—Ha marchado para Valladolid, el teniente don Ricardo Sevillano.

—Días pasados estuvo en ésta el médico de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

—Días pasados estuvo en ésta el médico de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

—Días pasados estuvo en ésta el médico de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

—Días pasados estuvo en ésta el médico de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

—Días pasados estuvo en ésta el médico de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

—Días pasados estuvo en ésta el médico de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

contrastar el actual valor del fuerte equipo leonés. Salvado este obstáculo, el campeonato espera al club que supo sacrificarse, tragarse a tiempo y aguardar la pelota para jugarla.

Ahí es donde se demuestra lo que vale una organización, y León, por su energía, por su laboriosidad, por su tesón, tiene merecido el campeonato.

Vendrá el equipo leonés con el completo echado en el tranvía y como para no dejar que se suba en él ni siquiera un amigo, como su colega la Unión.

"A tal señor, tal honor"; los salmantinos no dejarán venir a pasearse a los leoneses, y los dos puntos que le son tan necesarios, se los harán sudar, que más meritorio será su triunfo. El campo unionista siempre fué fatal para los representantes del Norte y han de poner especial cuidado en destruir la "jefatura" del Calvario.

Todo ello son alicientes que nos harán presenciar un bonito partido.

En días sucesivos daremos la alineación de los equipos.

## "El Adelanto" en Béjar

La Cooperativa.—Suscripción.—Cines.

La Cooperativa de consumo de esta ciudad, celebró junta general ordinaria el día 15 de los corrientes.

El acto, que se celebró en el salón Novelty, fué presidido por el de la Junta de gobierno, don Emilio Herrero, asistido de los señores don Hilario Sánchez, don Francisco Martín y don Apolinar Yuste.

En cumplimiento del precepto reglamentario, se da lectura del balance de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 1927. Resulta del mismo que el capital efectivo arroja 61.495,78 pesetas, y 9.411,68 el fondo de reserva; la ganancia fué 11.192,26 pesetas, de la que deducidas 10.392,21 pesetas, queda una ganancia líquida en el año de 933,05 pesetas.

Aprobado el balance por la Junta, el señor Herrero lee una detalladísima y bien escrita memoria, en que glosa los anteriores datos, y agrega que las ventas en el año ascendieron a 175.705,83 pesetas, con una diferencia en menos respecto al anterior ejercicio de pesetas 15.559,68, que atribuye al señor Herrero a la prolongada crisis industrial que padeció la ciudad; pero solventada ésta en buena parte, es de esperar que la Cooperativa siga su desarrollo floreciente, como lo demuestra el aumento de 20.906,68 pesetas con que se ha engrosado el capital social durante los años de existencia de la Cooperativa.

En vista de estos antecedentes, la Junta tomó por unanimidad el acuerdo de conceder un dos por ciento al consumo para premiar la perseverancia y estimular a los reacios a que verifiquen todas sus compras en el establecimiento de la Sociedad.

La Memoria da también cuenta del ventajoso traslado de la tienda a los nuevos locales del número 71 de la calle Mayor, conceptuados como de los mejores de la población.

El meditado y minucioso trabajo leído por el señor Herrero, fué aprobado por unanimidad.

A continuación se procede a la renovación de cargos, para los que son nombrados los señores siguientes: Presidente, don Rufino Agero; tesorero, don Gabriel López; contador, por renuncia del anterior, don Gumersindo del Bosque, y vocales, don Juan Bueno y don Cándido Muñoz.

Apenas iniciada la suscripción para el monumento que se ha de erigir al Sagrado Corazón de Jesús, pasan de 13.000 pesetas las reunidas por las cuantiosas aportaciones de varias familias. El alcalde, señor Castrillón, está recibiendo, con este motivo, muchas felicitaciones, que evidencian la buena acogida de su iniciativa.

—La nueva empresa del teatro Cervantes, a cuya cabeza figura nuestro buen amigo don Antonio López Manzanera, se propone introducir notables mejoras en el amplio coliseo, entre ellas, la tan necesaria calefacción y orquesta adecuada que con selectas cintas cinematográficas harán amena y confortable la estancia en nuestro teatro.

—El Cinema "Progreso" continúa en pleno éxito, contando tantos llenos como sesiones. Hoy se ha rodado la bonita película "Las de Méndez".

—Se necesita con urgencia. Inútil presentarse sin buenos informes. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

# NOTICIAS

Hemos recibido el número 529 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Pequeñas confianzas, por don Félix Antigüedad; Los honorarios a los servicios médicos, por don José Allén.

Sección científica: Colaboración Dermosifilográfica, por el doctor Barrio de Medina.

Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

## Casino de Salamanca.

La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintitrés años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

## Condominio de la plaza de toros de Salamanca.

Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del señor tesorero, Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 26-27 (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborales.

14, 15 y 17 E.

"La mujer en su casa", regala una preciosa labor.— Esta hermosa revista mensual, fundada hace veintiseis años, es la preferida de las señoras, por ocuparse en sus diferentes secciones de todo cuanto interesa a la mujer: Labores a mano y a máquina, ropa blanca y modas para señoras y niños, corte, confección y bordado, trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.) Conocimientos útiles, Higiene y belleza, cocina, literatura, etc. Su especialidad son las labores dibujadas, empuzadas y con los materiales necesarios para terminarla, que reparte y proporciona a sus abonadas.

Precio de suscripción por años: 1.ª edición (sin labores), 10 pesetas; 2.ª (tres labores al año), 17 pesetas; 3.ª (seis labores al año), 24 pesetas, y 4.ª (labor todos los meses), 38 pesetas. El texto es igual en las cuatro ediciones.

Todo el que, enviando este anuncio, se suscriba por todo el año 1928 a cualquiera de las ediciones de "La mujer en su Casa", recibirá de regalo, con el primer número, una preciosa labor dibujada, empuzada y con los materiales necesarios para terminarla. Dirigirse a Casa Editorial Bailly-Baillière (S. A.), Núñez de Balboa, 21, apartado 56, Madrid. La suscripción se paga por giro postal cheque, metálico, etc.

## DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

## PALMIL JIMÉNEZ

Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta manzana, anís o naranja.

## PIEL Y VENERELOGIA—Luis Sánchez Velasco

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

## DOCTOR ANTONIO DOMÍNGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una ml.

# MAESTROS

## Próxima convocatoria, ambos sexos

La Academia LICEO SALMANTINO, ha establecido preparación para ella, bajo la dirección del doctor en Letras y Archivero Auxiliar de la Universidad

**DON QUINTIN TAVERA**  
y con el siguiente profesorado:

**DON JOSE HUARTE ECHENIQUE**  
Licenciado en Ciencias. Auxiliar del Instituto y Profesor de la Universidad

**DON EDUARDO GARCIA LOPEZ**  
Licenciado en Ciencias. Ayudante del Instituto y Jefe del Cuerpo Facultativo de Estadística

**DON JOSE RODRIGUEZ ESCORIAL**  
Licenciado en Filosofía y Letras y Oficial del Banco de España

**DON JUSTO SANCHEZ-MALO Y GRANADOS**  
Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero

Preparación completa, con análisis gramatical, problemas y ejercicios prácticos, 40 pesetas mensuales

**GRANDES EXITOS AÑOS ANTERIORES**

Meléndez, 33 (junto a la Casa de las Conchas)

**BACHILLERATO :: UNIVERSIDAD :: FERROCARRILES**

**OPOSICIONES A FOMENTO, HACIENDA Y POLICIA**



**MARCA NACIONAL**

LECHE CONDENSADA  
MARCA EL NIÑO

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA  
Lorralvega (Santander)

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927

# UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

# DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada marca

# EL NIÑO

o bien UNA PESETA de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo.

Remita sus etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17, Barcelona.

Capital: 10.000.000 de pesetas, **ENTERAMENTE NACIONAL**

18-22-26-31 E.

Penetré en el cementerio para cavar una zanja donde enterrar los recuerdos de un amor y de una ingrata.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 665.2; Sol, 18.0; Sombra, 7.8; Humedad, 3.2; Viento, W. 6; Cielo, cubierto; Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0.00.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### Mañana intervendrá el jefe del Gobierno en el debate económico de la Asamblea.

#### BANQUETE EN HONOR DE LOS PRESIDENTES CHOLLIDGE Y MACHADO

La Habana.—Con motivo de la Conferencia Panamericana, que se está celebrando en esta capital, se ha celebrado un banquete en honor de los presidentes de las Repúblicas de los Estados Unidos y Cuba, en el Palacio Presidencial.

Fueron conmensales de este banquete todos los delegados y representantes de las repúblicas americanas.

Después de beber el champán, los jefes de Estado de las repúblicas antedichas, pronunciaron discursos.

Hablando el de los Estados Unidos aludió al recibimiento entusiasta y cordial que se le había tributado en Cuba, mostrando sinceramente su gratitud por las atenciones de que se le había objeto.

Refiriéndose a la conferencia pan-americana declaró que con ella se trataba de afianzar los lazos de solidaridad que existe entre las repúblicas de Cuba y de los Estados Unidos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la república cubana, que contestó a las frases de sus compañeros el presidente de los Estados Unidos y terminó haciendo votos por la más estrecha unión y amistad de ambas repúblicas.

#### DICE EL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Yanguas, que continúa atacado de un fuerte catarro gripal, abandonó la Presidencia en la primera parte de la sesión, marchando a su domicilio, encargando al conde de los Andes que presidiera.

Ha dicho el Sr. Yanguas que en el debate económico intervendrá todavía diez asambleístas, casi todos ellos partidarios del proteccionismo arancelario.

El Sr. Yanguas continuó diciendo que coincidía en un todo con la interpelación recogida por el jefe del Gobierno sobre el regionalismo; esto es, que no debe volverse a repetir un espectáculo en la Asamblea como al que dió lugar el debate promovido por el señor Ayats, y que no encaja en el carácter de la Asamblea.

Para que una interpelación sea autorizada es preciso que la preceda la aprobación del Gobierno por el presidente de la Asamblea, y será potestativo del Gobierno aceptar o desechar un debate.

#### LAS PROXIMAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El vicepresidente de la Asamblea Nacional, conde de los Andes, ha manifestado que faltan todavía por intervenir en el debate económico nueve oradores, y ade-

más otros asambleístas han anunciado ya su intervención.

De esta forma será necesario desglosar de la segunda parte de los plenos que celebre mencionado organismo consultivo el proyecto de reforma universitaria y aplazando su discusión.

#### LAS DIPUTACIONES Y LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

Madrid.—Cenaron en el restaurant Lardhy, los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona y el general Barrera.

Los presidentes que forman el comité ejecutivo encargado de llevar a cabo los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada por las Diputaciones provinciales, han hablado a los ministros de Hacienda y Fomento acerca del empréstito de las Diputaciones, que ha de ser avalado por el Estado, para la construcción, en el plazo de dos años, de caminos vecinales que entran en el plan general de estos proyectos.

Los presidentes de las Diputaciones se hallan dispuestos a donar el 5 por 100 en la operación de crédito que se precisa, negándose, desde luego, a aceptar el 6,90 por 100 que ha solicitado el Banco de Crédito Local.

Los ministros a quienes han informado de este asunto los presidentes de las Diputaciones que componen el Comité Ejecutivo han reconocido la dificultad de esta petición; pero al mismo tiempo se han ofrecido decididamente a estudiar con todo cariño el asunto y poner cuanto de su parte esté para que los organismos provinciales consigan los fines que se proponen.

#### EL INSTITUTO DEL ACERO

Madrid.—Don Alfonso Churrutua ha invitado hoy al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, a la inauguración del Instituto del Acero, cuyo acto tendrá lugar en el año 1929, en Bilbao, y que promete ser solemne.

#### LA INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO EN EL DEBATE ECONOMICO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Estrella, ha declarado anoche, que le habían parecido muy interesantes las exposiciones hechas en la Asamblea Nacional, del debate económico.

Tanto es así que ha recomendado al señor Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, que recoja los discursos y los conteste a los asambleístas, comentando todos cuantos asuntos diferentes se han tratado en las reuniones, exceptuando los carbonos y transportes, que competen al ministro de Fomento.

Yo, ha dicho el marqués de Estrella, me propongo intervenir mañana para hacer el resumen del debate promovido en la Asamblea, alrededor del tema económico y hoy estudiaré algunas bases que me sirvan de desarrollo en mi discurso-resumen.

#### OTRAS INTERPELACIONES

Madrid.—Hoy ha explanado, en la reunión de la Asamblea Nacional, una interpelación, sobre el tema "Misión de los inspectores de Primera enseñanza", el Sr. Sandri. El Sr. Puyuelo habló también del funcionamiento de los Comités paritarios, y el Sr. Saldaña hablará del delito de "chantage".

#### LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL GUADALQUIVIR

Madrid.—El ex ministro Sr. Cañal asistió hoy a la sesión de la Asamblea Nacional Consultiva.

Interrogado, se negó a hacer manifestación alguna, ni comentario sobre el debate de regionalismo, añadiendo que todas sus actividades las dedicaba a la constitución de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

Terminó el Sr. Cañal manifestando que quiere que en el mes de Marzo se reúnan los síndicos que forman parte de la citada Confederación.

#### INAUGURACION DE UNA SALA

Madrid.—Hoy inaugurará el monarca, una sala de arquitectura recientemente establecida en el Museo de Arte Moderno.

#### EL DESEMPEÑO DE ROPAS

Cádiz.—A las diez de la noche han terminado en el Monte de Piedad, las operaciones del desempeño de ropas, según la reciente disposición del Gobierno.

Han sido devueltos 15.000 lotes, que importan 137.000 pesetas.

#### UN HERIDO A BORDO

Alicante.—Cuando estaba trabajando en el vapor "Manuel", el maquinista Emilio Esenechoaga, natural de Bilbao, tuvo la desgracia de caerse desde bastante altura, sufriendo heridas de gravedad. El maquinista fué trasladado al Hospital.

#### MEDIDAS GUBERNATIVAS

Gijón.—Han comenzado a preocupar a las autoridades las bromas pesadas que se están repitiendo en algunos pueblos de la provincia y que han sido objeto de sustos y aun de accidentes de alguna importancia.

Anoche, en el pueblo de Húmera, un chusco, cubierto con una sábana y llevando un farol encendido en la cabeza, salió por las calles y se presentó delante de una joven que llevaba una botella en la mano.

La joven asustada al intentar huir, resbaló y cayó al suelo, produciéndose heridas graves con los trozos de la botella.

CASAS.—Se venden tres casas, con todas las comodidades; agua, water-closet y jardín. Para informes, Avenida de Campoamor, 10. 5-5

#### Casino de Salamanca.

Por acuerdo de la Junta directiva, se anuncia la provisión de la plaza de CONSERJE con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. Aquellas personas a quienes pueda convenir la plaza, pueden examinar el pliego y presentar sus solicitudes antes del día 21 del corriente.

También en el mismo plazo, se admiten proposiciones para el servicio de COCINA, BARBERIA y SERVICIO DE AUTOMOVILES para los señores socios.

Salamanca 14 de Enero de 1928.—El vicesecretario, Eduardo R. Alcalá. 15-17-18-19 y 20 E.

DEHESA.—Se arrienda a pasto, labor y monte, la de Valmucina. Para tratar del precio y condiciones, con don José Montalvo, Paseo de Canalejas, 5. Salamanca. 6-5

VENTA.—Se venden 3.500 metros de terreno en parcelas o en total, próximo al sanatorio del doctor Díez, y una casa de nueva construcción. Informará Roque Pérez, Eras de las Carmelitas, letras R. P. 15-4

CUOTAS.—Correajes militar, 20 pesetas, completos, platos, cantimploras, vasos, polaina vendida y cuchara de reglamento, a precios baratísimos Cárdenas. San Pablo, 15. Salamanca. 6-3

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plazuela del Angel, 32, principal. 2-2

PASTOS.—Para ovejas, se arriendan pastos en Aldshuela de la Eboveda, cuarto de "El Pilar". Para tratar, en el mismo cuarto, con el rentero. 2-2

#### EL ARBITRIO SOBRE EL PESCADO

Alicante.—El nuevo arbitrio municipal sobre el pescado ha causado gran disgusto entre los expendedores.

En la Lonja, las transacciones de pescado se efectuaron como de ordinario; pero en el Mercado algunos puestos no se abrieron.

Los barcos que se dedican a la pesca marchan a otros puestos para vender sus mercancías.

#### EN GIJON

Gijón.—El arbitrio municipal sobre el pescado, que es antipopular, ha dado lugar a un motín.

Cuando los agentes municipales se personaron a hacer efectivo este impuesto fueron acogidos con un gran alboroto.

Los agentes municipales hicieron uso de las mangas de riño y dispersaron a los alborotadores.

#### LLEGADA DE UN VAPOR CORDERO

Cádiz.—Procedente del Plata, ha entrado en este puerto el vapor correo "Reina Victoria Eugenia", que traía un número crecido de pasajeros.

#### EL CUMPLIMIENTO DE UNA REAL ORDEN

Valencia.—En cumplimiento de la Real orden de la Presidencia sobre mallaje en las artes de la pesca y dimensión del pescado, las Juntas de Pesca de este distrito costero han recopilado los informes de sus socios, para informar ante el Gobierno, y que serán enviados por conducto de la Junta provincial.

#### EL DESEMPEÑO DE ROPAS EN SEVILLA

Han comenzado hoy las operaciones del desempeño de ropas, según la disposición del Gobierno.

El gobernador civil, Sr. Cruz Conde, ha reunido a los directores del Monte de Piedad y Junta de Beneficencia, ultimando los detalles para las operaciones del desempeño.

El delegado de Hacienda, que asistió también a la reunión, ha manifestado que sólo se desempeñarán por cuenta del Gobierno los lotes de ropas, no admitiendo las papeletas de lotes mixtos.

#### RIVERA

#### EN EL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

#### Al cabo de noventa y seis horas de ayuno

Lleva cuatro días ya "embotellada" Miss Ketty, durante los cuales no ha entrado en su estómago otro alimento que el que pueda significar un cuarto de litro, escaso, de agua pura, todo lo pura que la proporcionan el Tormes.

#### MECANICA. — CASA MIÑAMBRES REPARACIONES

Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes de máquinas de coser, de escribir, de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio. 7-5

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras y pozos. Plaza de San Marcos, 3. 30-a-28

SE ARRIENDA una hermosa cochera, en la calle de Hortaleza, próxima a la carretera de circunvalación, capaz para varios coches. Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32. 0-a-6

SE NECESITA CHOFER para residir fuera de Salamanca, preferido casado. Informará, Garage Auto N. S., Salamanca. 4-2

VACAS HOLANDESAS, en plena producción de tres a cinco años, un toro para semental y ganado de recría se vende. Para tratar, con su dueño, Faustino Castellanos, en Hervás, Provincia de Cáceres. 15-a-7

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a-31 Mr. 15-a-7

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10-a-7

MECANOGRAFIA. Se enseña rápidamente a escribir, con máquina, el método científico. Informarán: Peluquería de Abraham G. Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado. 15-a-7

#### COMIDA INTIMA

Con motivo de haber sido trasladado a la delegación de Hacienda, a instancia propia, el probo y competente Liquidador de Utilidades de la de Salamanca, don Honorino Requejo, ayer le obsequiaron con un banquete en el restaurant de la viuda de Fraile sus compañeros e íntimos amigos, señores Domenech, Martos, Domínguez (D. I.), Sánchez Malo, Hernández Barrera, Viota y Madruga (D. M.).

El banquete fué succulento, respondiendo a la fama que ha conquistado la casa de Fraile.

Constituyó a la vez una efusiva expansión de afecto y cordialidad, al querido amigo que se marcha, y cuyo recuerdo perdurará siempre en todos y también en esta casa de EL ADELANTO.

#### LOS CINES

##### LICEO

Con el lleno y la expectación que era de esperar se ha proyectado en este teatro, en las sesiones de tarde y noche, la primera jornada de la gran obra cinematográfica, "Los Miserables", adaptación de la novela de Victor Hugo, del mismo nombre.

La obra de este gran escritor francés plena de emoción, de sentido y valores humanos, sirve al arte cinematográfico: admirablemente, habiendo hecho de esa novela, los intérpretes de esa película, nueva y estimadísima creación.

Hoy se pasa en el Liceo la segunda y última parte de "Los Miserables", la obra del inmortal Victor Hugo, que siempre estará latente en nuestros recuerdos. El inteligente y distinguido público que llenaba ayer la sala, salió satisfechísimo de la labor de tan geniales actores y de la maravillosa interpretación, sobre todo de ese señor obispo, modelo de bondad y magnanimidad hacia las miserias humanas.

Mañana tendrá lugar el estreno de la película que en Zaragoza se impresionó con motivo de celebrarse la corrida goyesca. Se admira el retrato del inmortal e insigne Goya, trazado en la arena del ruedo por manos tan maestras como las de Zuluaga. Las brillantes faenas de Simao da Veiga, el Gallo y Pablo Lalanda y el hermoso aspecto de la ciudad del Pilar en tan fa-

Mañana tendrá lugar el estreno de la película que en Zaragoza se impresionó con motivo de celebrarse la corrida goyesca. Se admira el retrato del inmortal e insigne Goya, trazado en la arena del ruedo por manos tan maestras como las de Zuluaga. Las brillantes faenas de Simao da Veiga, el Gallo y Pablo Lalanda y el hermoso aspecto de la ciudad del Pilar en tan fa-

Mañana tendrá lugar el estreno de la película que en Zaragoza se impresionó con motivo de celebrarse la corrida goyesca. Se admira el retrato del inmortal e insigne Goya, trazado en la arena del ruedo por manos tan maestras como las de Zuluaga. Las brillantes faenas de Simao da Veiga, el Gallo y Pablo Lalanda y el hermoso aspecto de la ciudad del Pilar en tan fa-

Hoy se pasa en el Liceo la segunda y última parte de "Los Miserables", la obra del inmortal Victor Hugo, que siempre estará latente en nuestros recuerdos. El inteligente y distinguido público que llenaba ayer la sala, salió satisfechísimo de la labor de tan geniales actores y de la maravillosa interpretación, sobre todo de ese señor obispo, modelo de bondad y magnanimidad hacia las miserias humanas.

Mañana tendrá lugar el estreno de la película que en Zaragoza se impresionó con motivo de celebrarse la corrida goyesca. Se admira el retrato del inmortal e insigne Goya, trazado en la arena del ruedo por manos tan maestras como las de Zuluaga. Las brillantes faenas de Simao da Veiga, el Gallo y Pablo Lalanda y el hermoso aspecto de la ciudad del Pilar en tan fa-

Mañana tendrá lugar el estreno de la película que en Zaragoza se impresionó con motivo de celebrarse la corrida goyesca. Se admira el retrato del inmortal e insigne Goya, trazado en la arena del ruedo por manos tan maestras como las de Zuluaga. Las brillantes faenas de Simao da Veiga, el Gallo y Pablo Lalanda y el hermoso aspecto de la ciudad del Pilar en tan fa-

Mañana tendrá lugar el estreno de la película que en Zaragoza se impresionó con motivo de celebrarse la corrida goyesca. Se admira el retrato del inmortal e insigne Goya, trazado en la arena del ruedo por manos tan maestras como las de Zuluaga. Las brillantes faenas de Simao da Veiga, el Gallo y Pablo Lalanda y el hermoso aspecto de la ciudad del Pilar en tan fa-

#### AVISO AL PUBLICO.—En el acreditado establecimiento de vinos y licores de Gabriel Hernández, calle de San Pablo, número 1, se reciben los encargos del vino de Villa Josefina, Duñolinos, al precio de 7,50 los 16 litros. Dichos encargos serán servidos desde la Bodega. 7-5

POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambrados, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spiritus. Para informes, el montañés de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo. 30-30

MAQUINAS DE COSER se venden varias máquinas de coser, usadas, y una banchada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajantes, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca. 20-16

POR EL PRESENTE SE HACE SABER, que siendo innumerables los perjuicios y pérdidas que ocasionan al agricultor con tantos senderos cruzados por las tierras de esta Soampana de Salamanca, como presidente del gremio, he acordado lo siguiente: 1.º Que desde el día 17 del actual se prohíba el paso, tanto de ganados como de personal, por todos los senderos que haya en los sembrados, y para que nadie alegue ignorancia, se colocarán en sitios visibles pizarras con letreros que digan: "Prohibido el paso", y en otros se colocarán cotos setos o vallados indicadores de prohibición. Bien entendido que el que sea sorprendido infringiendo estas ordenes, será denunciado al Juzgado municipal de esta capital por los guardas jurados y demás agentes de la autoridad. Salamanca, Enero 1928. El presidente del gremio, Senén García. 13-14-15 y 17 E.

#### BRETON

Ante un numeroso y selecto público, se pasó ayer por la pantalla del teatro Bretón la superproducción española "El 2 de Mayo".

La película puede ser considerada como una joya del arte silente español. Aquella epopeya gloriosa de 1808 ha sido llevada al teatro mudo con todo lujo de detalles, atendidos todos en los más nimios.

Ha sido reflejada fielmente aquella época, en cuanto a vestuario y ambiente.

La defensa del Parque de Monteleón, está filmada con gran realismo. Hoy volverá a proyectarse.

En días próximos serán proyectadas otras dos películas españolas, de las que hablaremos con más detenimiento.

Son estas "Aguilas de acero" y "El héroe de la Legión", basada en las novelas de los mismos títulos, del conocido cronista de guerra y excelente literato López Rienda.

Podemos asegurar que estas dos producciones cinematográficas de ambiente hispano-marroquí han de gustar enormemente a nuestro público.

MODERNO "Honra de mujer", el título de la preciosa película que anoche se proyectó por la pantalla de este coliseo, mereciendo elogios del respetable.

"Honra de mujer" es un intenso drama, en el que la bella estrella Corinne Griffith, pone de manifiesto las extraordinarias dotes que para el arte silente posee.

Todas las emocionantes escenas del film fueron seguidas con creciente interés por el inmenso público que llenó la amplia sala.

Se completó el programa con la chistosísima cinta cómica en dos partes, titulada "Virginito, príncipe", que también gustó.

Hoy tendrá lugar el estreno de "¡Venga alegría!", la mejor creación del formidable y genial Harold Lloyd.

SE VENDE una huerta hermosa, en extrarradio de la población, con dos norias de inmejorable condición y abundante agua, y una casa con dos viviendas de moderna construcción, con muy buenos establos, corrales y dependencias necesarias en dichas fincas. Para tratar, en la misma, con su dueño, Rafael Parada, camino de la Aldehuela. También se vende la mitad de la finca. 5-a-1

SE ARRIENDA la dehesa llamada Salgada de Pedro Sánchez, enclavada en la margen izquierda del río Alagón con vega e islote, término municipal de Torrejuncillo (Cáceres), de cabida quinientas fanegas de sembradura, aproximadamente, a pastos solo o pastos y labor; con buenos y abundantes abrevaderos, por norte sobre dicho río, y poniente arroyo de Azín. Para tratar, dirigirse a don Criaco Santos Corcho, en Torrejuncillo (Cáceres). Los arriendos se entienden desde el 29 del próximo Septiembre. 8-1

**CASA Los Cubanos**  
Ultramarinos finos.  
Rúa, 13 y 15.  
**ARTICULOS DE OCAION**  
Una lata de sardinas, legítima, 125 gramos, 0,30 pesetas.  
Una id., id., id., 200 gramos, 0,45.  
Una lata de dos kilos, trozos de bonito, 3 pesetas.  
Una id., id., sardinas, 3 id.  
Una id., id., bonito, 4 id.  
Una id., cinco kilos, pescado en aceite, 8 id.  
Una id., de medio kilo, tomate, 0,45 id.  
Una id., medio kilo, pimientos morrones extra, 0,70 id.  
Una id., cuarto kilo, id., 0,40 id.  
Un litro aceite Sierra, 1,70 id.  
Un kilo azúcar F. F., 1,75 id.  
Un kilo arroz especial, 0,70 id.  
Un kilo arroz bomba, 1,10 id.  
Un kilo bacalao Escocia, 2 id.  
Dátiles moscateles, 3 ptas. kilo.  
Pasas id., 2 pesetas kilo. 1º 2

BERLINA.—Se vende berlina, con caballo y arreo, y muebles de varias clases. Pollo Martín, 2, 2, izquierda. 3-a-2

**GRAN ESTERERIA**  
En donde puede encontrar alfombras de 1,10 en adelante; pasillos estera, 1,50 idem; pasillos yute, 1,75 idem; persianas y artículos limpieza. Esta casa alfombra toda clase de habitaciones.  
**LA ALFOMBRA**  
DOCTOR RIESCO, 41. 16-4

PASTOS.—Se arriendan pastos en Rodillo, para 300 cabezas lanaras, ganado machorro, con ramón en abundancia, hasta el 15 de Abril o hasta San Pedro. Para tratar, con los renteros, en dicha finca. 6-1

VENTA DE CASA.—Se vende la número 8 de la calle de los Moros. Informará, don Ulpiano Blanco, Doctor Riesco, número 58. 15-1

PUPLOS.—Se admiten, próximo a la Plaza, pensión económica, amplias habitaciones. Se admiten cuotas. Calle de San Pablo, 17. 3-3

FORD, seminuevo, se vende baratísimo, a toda prueba y en buen estado. Razón, Paseo del Rector Esperabé, número 26, bajo. 4-3

DEPENDIENTE de Farmacia interno, de diez y nueve años, como mínimo; se necesita para la de don Andrés Martín, en Alba de Tormes. 6-3

AMA DE CRIA, ofrécese, primeriza, abundancia leche. Informes: Trinitario Bueno, en Armenteros. 4-3

PIANO.—SE VENDE a toda prueba piano concertista, marca "Kricmann", montaje sobre prisma de metal, en muy buen uso. Darán razón, en Fuente de San Esteban, Fermín Hernández. 4-3

HUERTA.—Se arrienda una huerta, sita en término de Tejares, de primera calidad y agua del Tormes. Informes, José García Hernández, en dicho pueblo. 8-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos para ovejas, guardados de invierno, de la dehesa de Huermos de Cañedo (Valdunciel), así como el espadadero para 150 cochinos. Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa. 5-5

**¿Que dónde se venden los muebles más económicos?**  
EN LA CALLE DE SAN JUSTO, 4, CASA GAZOL  
Demostración: camas con somier doble, desde 30 pesetas.—Mesas de comedor, desde 30 pesetas.—Armarios, luna biselada, de nogal satén, a 160 pesetas.—Aparadores, comedores, dormitorio, sillones, cómodas, todo muy barato y mil objetos de ocasión.  
SAN JUSTO, 4. —: MUEBLES

**SARNA, ROÑA**  
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
De venta en droguerías y farmacias.

**EL MEJOR VINO FINO DE MESA BODEGAS DEL PIGOLLO**  
DONINOS DE SALAMANCA  
Se sirve a domicilio, de ocho litros en adelante, al precio de ocho pesetas los 16 litros. En bodega, seis pesetas. Análisis garantizado.  
Encargos, PEN ION BONI  
Teléfono, 408. 8-4